



**FIMI**

International Funders

**IFIP**

for Indigenous Peoples

# Líderes y Guardianas: Análisis Global de Financiamiento a Mujeres Indígenas



**Archipel**  
Research & Consulting

Marzo 2024

# Agradecimientos

## *Financiadores Internacionales para Pueblos Indígenas y Foro Internacional de Mujeres Indígenas*

Gracias al dedicado equipo de los Financiadores Internacionales para Pueblos Indígenas (IFIP) y al Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) por su invaluable compromiso y diligente contribución para este trabajo.

A IFIP también le gustaría expresar nuestro agradecimiento a **Katrin Wilde**, Directora Ejecutiva de *Channel Foundation*, y a **Juliana Velez**, oficial del programa global, *Foundation for a Just Society*, por sus comentarios y retroalimentación en la revisión temprana de este reporte.

**Lourdes Inga, Quechua**  
Directora Ejecutiva, IFIP

**Chanda Thapa, Magar**  
Directora de Programa, IFIP

**Anabel López, Mixtec**  
Coordinadora de Programa, IFIP

**Winnie Kodi, Nuba**  
Directora de Membresía y Comunicaciones, IFIP

**Teresa Zapeta, Maya K'iche,**  
Directora Ejecutiva, FIMI

**Margarita Antonio, Miskitu,**  
Coordinadora del Fondo Ayni, FIMI

**Josée Daris,**  
Oficial de Aprendizaje, Planeación Institucional, Monitoreo y Evaluación, FIMI

## **Archipel Research & Consulting**

Gracias a todos los miembros de nuestro equipo por sus contribuciones y dedicación:

**Sabre Pictou Lee, Mi'kmaq,**  
Financiadora y directora ejecutiva

**Megan Julian, Coast Salish,**  
Directora de investigación

**Yusra Osman,**  
Directora de investigación

**Dr. Muna Osman,**  
Metodólogo de Investigación

**Dr. William Felepchuk,**  
Tutor de investigación

**Dr. Roxanne Korpan,**  
Investigadora en formación

**Dr. Hosai Qasmi,**  
Consultor de investigación en formación

**Catherine Stockall,**  
Investigador asociado

**Latissah Alleyne,**  
Investigadora

**Courtney Vaughan, Métis,**  
Investigador

**Sophia Bain,**  
Investigadora

**Graham Paradis, Métis,**  
Asistente de investigación

**Hope Metallic, Mi'kmaq,**  
Asistente de investigación

**Janet Ferrante, Algonquin,**  
Asistente

**Kayla Shaganash, Ojibwe,**  
Asistente de investigación

**Mercedes Cavallo, Contratista Independiente - investigadora**

**Pricila Ferreira de Silva, de las Amazonas,** Investigadora - contratista independiente



## Participantes de las entrevistas

Queremos agradecer especialmente a las 14 Mujeres Indígenas participantes en esta investigación representando diferentes regiones socio-culturales, quienes compartieron su experiencia y conocimientos, incluyendo a los miembros FIMI **Lucy Mulenkei** y **Norma Don Juan Pérez** y otras tres participantes que eligieron ser nombradas y cuyos nombres aparecen a continuación. También nos gustaría expresar nuestra gratitud a los otras participantes, quienes eligieron permanecer de manera anónima. Aprendimos mucho a partir de la oportunidad de hablar con todas ustedes.

**Angelina Barriento**, Pueblos Guaraní

**Teresa Zapeta**, Maya K'iche

**Maslah Rompado**, Dusun Malásia

También queremos agradecer a las **286 Mujeres Indígenas** encuestadas, cuya participación fue fundamental para este trabajo.



## Mensaje a los lectores

Le pedimos a los lectores citar este reporte y así reconocer la sabiduría colectiva de estas poseedoras de conocimiento que contribuyeron a esta investigación. Favor de usar la siguiente referencia:

Archipel Research and Consulting Inc. 2024. Leaders and Stewards: The Status of Funding to Indigenous Women's Organizations Globally. International Funders for Indigenous Peoples and Foro Internacional de Mujeres Indígenas.

Este trabajo © 2024 por International Funders for Indigenous Peoples está licenciado bajo CC BY-NC-ND 4.0

# Definiciones y terminología

**CEDAW:** Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, un tratado internacional adoptado en 1979 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. El comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, comúnmente abreviado como “COMITÉ CEDAW” es un cuerpo del tratado de las Naciones Unidas (UN) que supervisa la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW).

**CEDAW General Recommendation N. 39:** El Comité para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, (CEDAW) adopta en la Recomendación General No. 39 para los derechos de las niñas y Mujeres Indígenas. Representa el primer lenguaje en un tratado internacional vinculante enfocado a los derechos de las niñas y Mujeres Indígenas y es resultado de años de promoción y liderazgo de Mujeres Indígenas.

**Gobiernos Indígenas y regiones autónomas (IG/AR):** esta categoría incluye tribal, primeras naciones, gobiernos aborígenes y Consejo de organizaciones creados por soberanía de las primeras naciones (tribal, oborigen, Indígena) gobiernos o consejos. Programas de financiamiento creados por federaciones regionales de pueblos Indígenas, y colegios y universidades tribales. También se incluyen agencias de desarrollo económico.

**5Rs de filantropía Indígena:** Respeto, Relaciones, Responsabilidad, Reciprocidad y Redistribución.

**Pueblos Indígenas:** Una definición “oficial” de Indígenas no ha sido adoptada por ningún cuerpo de las Naciones Unidas. En cambio, las Naciones Unidas usa un término que trata de honrar la diversidad de pueblos Indígenas basado en lo siguiente: auto-determinación en lo individual y a nivel comunitario, continuidad histórica; fuertes vínculos con el territorio, distintivo social; sistemas económicos o políticos; lenguaje, cultura y creencias distintivas. El enfoque más provechoso más que definirlos, es identificar a los pueblos Indígenas. Basándose en el criterio fundamental de auto-determinación como lo señala los documentos de derechos humanos (Foro Permanente en Temas Indígenas N.D.)

**Derechos colectivos de las Mujeres Indígenas:** Este término se refiere al reconocimiento de que las Mujeres Indígenas constituyen un grupo distintivo dentro de las comunidades Indígenas, entonces sus derechos necesitan ser atendidos como tales. Los derechos colectivos incluyen pero no están limitados a los derechos culturales, derechos lingüísticos, propiedad colectiva de recursos, derechos educativos, derechos de género y derecho a la salud.

### **Derechos Individuales de las Mujeres Indígenas:**

Este término se refiere al reconocimiento de que las Mujeres Indígenas son un grupo distintivo dentro de las comunidades Indígenas, por lo tanto, sus derechos deben ser considerados como tales. Los derechos individuales incluyen pero no están limitados a libertad de expresión, el derecho a la educación y el derecho a la vida.

### **Organizaciones de Mujeres Indígenas (IWOs, sus siglas en inglés):**

Esta categoría incluye a la organización, foro, plataforma, o algún otro medio que las Mujeres Indígenas usen para organizarse y que tienen como primer papel servir a los pueblos Indígenas y a sus comunidades; así como a sus derechos, auto determinación o tiene entre sus roles principales financiar organizaciones Indígenas o proyectos comunitarios, aquellos cuya misión sea para beneficio de los Pueblos Indígenas.

**Filantropía Indígena :** Otorgamiento global para fondos liderados por Indígenas y organizaciones de fondos no Indígenas, e intermediarios de organizaciones de fondos e iniciativas para apoyar a los pueblos Indígenas.

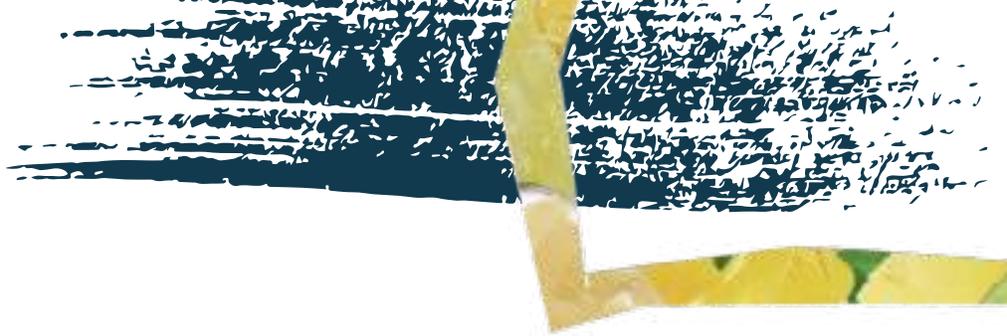
**Declaración de los derechos de los pueblos Indígenas por las Naciones Unidas (UNDRIP, por sus siglas en inglés):** Adoptado el 13 de septiembre de 2007, la UNDRIP es un documento de las Naciones Unidas que contiene los estándares mínimos para el reconocimiento, promoción y protección de los derechos de los Pueblos Indígenas.



Photo Credit: AIWO

# Índice

Definiciones y terminología.....	4
Índice de figuras.....	7
Introducción.....	8
Mujeres Indígenas alrededor del mundo.....	9
Una mirada a las conclusiones.....	13
Hallazgos de las entrevistas.....	19
Áreas Prioritarias.....	20
Avances en los derechos individuales y colectivos de las Mujeres Indígenas.....	27
Retos asesorando financiamiento.....	33
Por qué financiar a asociaciones de mujeres.....	38
Hallazgos de las encuestas.....	43
Perfil organizacional: ¿Quién respondió?.....	43
Desglose regional de asuntos esenciales.....	44
Financiamiento.....	52
Principios esenciales.....	61
Trabajos citados.....	68



# Índice de figuras

Figure 1: Tendencias globales en el financiamiento a Mujeres Indígenas.....	18
Figure 2: Tendencias globales en el financiamiento a Pueblos Indígenas.....	18
Figure 3: Presupuesto anual.....	43
Figure 4: Ubicación de la organización.....	45
Figure 5: Ubicación de las organizaciones.....	46
Figure 6: Tamaño de la organización basada en el número de personal.....	47
Figure 7: Número de personal asalariado.....	47
Figure 8: Organizaciones que ofrecen beneficios al personal.....	48
Figure 9: Año de registro de la organización.....	49
Figure 10: Áreas temáticas de enfoque de las organizaciones.....	50
Figure 11: Áreas Temáticas de Recebimento de Subsídios.....	51
Figure 12: Primer lenguaje más hablado de las encuestadas.....	51
Figure 13: Cantidad promedio de los subsidios.....	52
Figure 14: Duración promedio de los subsidios.....	52
Figure 15: Tipos de Financiamiento.....	53
Figure 16: Estrategias de financiamiento.....	54
Figure 17: Diversificación de los subsidios.....	56
Figure 18: Retos al financiar.....	57
Figure 19: Desglose regional de asuntos esenciales.....	59

# Introducción

En 2016, la *Asociación para los Derechos de las Mujeres en Desarrollo (AWID)*, por sus siglas en inglés), el *Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI)*, por sus siglas en inglés) y los *Financiadores Internacionales para los Pueblos Indígenas (IFIP)*, por sus siglas en inglés) publicaron *Una llamada a la acción: experiencias financiando grupos de Mujeres Indígenas*. Este reporte fue el primero en su tipo en ofrecer un análisis de alto nivel del panorama del financiamiento. Recalcó la falta de financiamiento para Mujeres Indígenas y los retos ante la falta de datos desagregados de financiamiento, a su vez que otorgó ideas para la acción y solidaridad entre financiadores y organizaciones de Mujeres Indígenas.

*FIMI* y *IFIP* han trabajado colectivamente y en alianza además de nuestras respectivas áreas de especialidad, en pronunciarse ante las prioridades, retos, barreras y violaciones a derechos, enfrentados por las Mujeres Indígenas. Comprendiendo la realidad del estado del financiamiento para Mujeres Indígenas, *FIMI* y *IFIP* también han colaborado para pronunciarse ante las brechas en financiamiento a organizaciones de Mujeres Indígenas. Mientras que han habido unos beneficios estratégicos por parte de las Mujeres Indígenas en relación a sus derechos humanos individuales y colectivos, autodeterminación y derechos de las mujeres, también notamos las brechas que en su mayoría no han sido atendidas por la comunidad financiadora .

El propósito de este reporte, el segundo en su tipo, es evaluar el progreso, las condiciones de financiamiento y los retos en financiar organizaciones de Mujeres Indígenas. El reporte comparte los hallazgos de las entrevistas y de una encuesta llevada a cabo con organizaciones de Mujeres Indígenas alrededor del mundo. A las participantes se les preguntó acerca de las prioridades de sus organizaciones, actividades, presupuestos anuales y estrategias de financiamiento. El reporte enfatiza cuatro secciones principales que identifican las áreas de prioridad de las organizaciones, oportunidades para avanzar en los derechos de las Mujeres Indígenas, los retos que las organizaciones enfrentan al acceder al financiamiento y la necesidad de financiar de manera justa y equitativa organizaciones de Mujeres Indígenas.

Nosotros creemos que este reporte, junto con la lectura complementaria *Principios esenciales de asociación y financiamiento a organizaciones de Mujeres Indígenas*, abrirá espacios de diálogo para profundizar las conclusiones y así orientar la manera en que la comunidad de financiadores puede ir hacia la acción; para incrementar la cooperación de financiamiento filantrópica e internacional, y apoyar a organizaciones de Mujeres Indígenas. Las Mujeres Indígenas necesitan un acceso incrementado y directo al financiamiento de una manera significativa, respetuosa, flexible y efectiva.

Los invitamos a contactarnos, y también agradecemos a quienes guían a los financiadores en su trayecto como donadores. Nos emociona ver a la comunidad de financiadores dirigirse ante las brechas históricas y sistemáticas de financiamiento, de manera ágil para incentivar el liderazgo, las prioridades y los derechos de las Mujeres Indígenas.

**Lourdes Inga**, International Funders for Indigenous Peoples (IFIP)  
**Teresa Zapeta**, International Indigenous Women's Forum /  
Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI)



# Mujeres Indígenas alrededor del mundo

*“Si hemos existido por más de 500 años, es precisamente por nuestra resistencia y porque queremos continuar llamándonos Mujeres Indígenas (...). Nosotras sólo estamos tratando de fortalecer nuestras habilidades para tener nuestra propia voz, lo cual no es fácil. Pero en eso estamos. Como Mujeres Indígenas, también es importante tener nuestro propio espacio”  
(IWGIA 2020)*

Las Mujeres Indígenas comparten de manera global una visión común de disfrutar sus derechos individuales y colectivos y eliminar todas las formas de discriminación contra las Mujeres Indígenas. Su trabajo le ha demostrado al mundo maneras de fomentar el equilibrio entre las interacciones humanas y naturales. Como guardianas de la tierra, las Mujeres Indígenas tienen versatilidad en sus roles como vigilantes, educadoras, custodias, sanadoras, líderes y muchos otros roles para salvaguardar sus comunidades y la madre tierra. Ellas son poseedoras de conocimiento a través de las generaciones. Sus saberes tradicionales e Indígenas, habilidades y prácticas se entrelazan para ofrecer soluciones a los cambios sociales y amenazas. Estas soluciones son sabias con el clima, socio-económicamente justas, sostenibles ecológicamente, apropiadas de manera colectiva, y guiadas por la cosmovisión Indígena de interdependencia armoniosa de lo humano y la naturaleza.

**Las Mujeres Indígenas constituyen acerca de 238.4 millones de personas— aproximadamente el 50% de los 476.6 millones de personas Indígenas (ILO 2019) y aproximadamente el 3% de la población. Los pueblos Indígenas, incluyendo a las Mujeres Indígenas, administran el 80% de la biodiversidad de la Tierra en las tierras ancestrales y territorios en los que viven. Su modo de vida está intrínsecamente conectada a los diversos ecosistemas que abarcan bosques, agua y tierra.** Sus conexiones tradicionales, socio- económicas, culturales y espirituales motivan a diseñar redes Indígenas de apoyo mutuo, responsabilidad, bondad y sensibilidad hacia la humanidad, y la co-existencia con la naturaleza. Sus derechos a la auto-determinación y la auto-gobernanza son clave para afirmar y avanzar en el diseño Indígena de reimaginar un mundo mejor. Los movimientos de pueblos Indígenas y de Mujeres Indígenas, organizando y movilizándolo, son cada vez más fuertes para garantizar sus derechos colectivos, derechos a la auto-determinación y auto-gobernanza.



Los movimientos de pueblos y Mujeres Indígenas han sido testigos de hitos históricos dentro de sus movimientos. Los movimientos globales Indígenas han abierto el camino en organizar y conectar diferentes iniciativas locales, nacionales, regionales e internacionales. En Beijing durante la *Cuarta Conferencia de Mujeres*, las Mujeres Indígenas líderes alrededor del mundo vinieron juntas, reflexionaron, estrategizaron, desarrollaron y adoptaron la Declaración de Mujeres Indígenas de Beijing. Ésta estableció un hito importante para los movimientos de Mujeres Indígenas de todos los niveles y otorgó una base sólida para abogar por los derechos de las Mujeres Indígenas.

Los movimientos de Mujeres Indígenas han sido desde entonces más fuertes y más visibles impulsando nuevas plataformas y mecanismos para emerger y amplificar sus voces. Los mecanismos globales como el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (*FIMI*) han sido concebidas y fomentadas en el marco de la Declaración de Mujeres Indígenas de Beijing. La Conferencia de los Pueblos Indígenas del Mundo y las conferencias internacionales de Mujeres Indígenas han jugado un rol fundamental para el fortalecimiento continuo, el fomento y la solidificación de la agenda colectiva de los movimientos de las Mujeres Indígenas.



Las Mujeres Indígenas se han organizado en redes nacionales, regionales, globales, y temáticas desde diferentes regiones socio-culturales networks; (llamadas *AIWN*, *AIWO*, *ECMIA*, *NIWA*, *PIWN*, Foro Sami Nisson y la Alianza de Mujeres Indígenas de México y América Central) que desempeñan un rol significativo moldeando los derechos de las Mujeres Indígenas y la agenda política; y fortalecen los movimientos locales hasta los globales.

En la arena global, los diferentes mecanismos e instrumentos internacionales han sido concebidos con la continua abogacía de Mujeres Indígenas. La Declaración de las Naciones Unidas de los Derechos de los Pueblos Indígenas (*UNDRIP*, por sus siglas en inglés) y la Convención de Pueblos Indígenas y Tribales 1989 (Num. 169) de la Organización Internacional del Trabajo (ILO 169) en el marco de la Declaración de los Derechos Humanos (UDHR) han asegurado los derechos humanos de los pueblos Indígenas. Ha reconocido los derechos a la auto-determinación y la auto-gobernanza, identidades, cultura y lenguajes; (LTR); y el libre consentimiento previo (FPIC) entre otros derechos de los pueblos Indígenas. De manera similar, el Foro Permanente para los pueblos Indígenas (*UNPFII*), el reportero especial de las Naciones Unidas para los pueblos Indígenas (*UN SRIP*), y el Mecanismo Experto en Derechos de los Pueblos Indígenas (*EMRIP*) han avanzado en el reconocimiento y asuntos de los pueblos Indígenas Indígenas. La Agenda 2030 en Desarrollo Sustentable ha referenciado seis veces a los pueblos Indígenas en las secciones de declaraciones políticas y objetivos. *UNFCCC* y el marco Estratégico de la Conservación de la Biodiversidad han reconocido a los pueblos Indígenas incluyendo su plan de acción de género.

La Convención para la Eliminación de Discriminación en Contra de las Mujeres (*CEDAW*, por sus siglas en inglés) ha sido una herramienta esencial para ayudar a las Mujeres alrededor del mundo a ocasionar cambios. Las Mujeres Indígenas alcanzaron un hito sin precedente para las Mujeres Indígenas con la adopción de la Convención para la Eliminación de la discriminación en Contra de las Mujeres (*CEDAW*) y la Recomendación General (GR) 39 de los Derechos de las Niñas y Mujeres Indígenas.

Los movimientos de Mujeres Indígenas han impulsado y alcanzado notablemente piedras angulares en el avance de sus derechos y mejorar su situación, pero aún hay mejoras muy limitadas considerablemente en su contexto. El estudio ILO en 2020 del impacto de *UNDRIP* ha indicado un progreso limitado en la situación de los niños y Mujeres Indígenas.

A pesar de sus enormes recursos y contribución a la sociedad, las niñas y Mujeres Indígenas, y diferentes grupos inmersos, enfrentan múltiples e interrelacionadas formas de discriminación en razón de género, edad, grupo étnico, ubicación geográfica y discapacidad. Ellas también son afectadas por extensos contextos de discriminación contra los pueblos Indígenas, la cual tiene sus raíces en la dominación colonial, acceso limitado a servicios públicos, y el despojo de sus tierras ancestrales. Ellas son sujetos de extrema pobreza, tráfico, analfabetismo, falta de acceso a sus tierras ancestrales y territorios, la no existencia o poco acceso a cuidados de la salud y violencia en esferas públicas y privadas. Esta violencia es agravada cuando las comunidades Indígenas quedan en medio del conflicto y las Mujeres se vuelven objeto de acoso, intimidación, criminalización y violencia.



De acuerdo con los datos de 23 países, **casi el 19% vive en condiciones de extrema pobreza. Las Mujeres Indígenas están en lo más bajo de todos los indicadores socioeconómicos.**



**18.3% de las Mujeres Indígenas vive con menos de \$1.90 por día,** comparado al 6.8% de la población no Indígena .



**Sólo el 8.8% de las Mujeres Indígenas tiene educación superior,** comparado con el 22.9% de las Mujeres no Indígenas.

**La participación política de las Mujeres Indígenas es escasa y limitada. (Díaz, 2022)**

El estudio de *FIMI* y *IFIP* (2016) menciona la significativa participación limitada y la representación de las Mujeres Indígenas en la toma de decisiones, además de la falta de representación en financiamiento para los derechos de las mujeres. **Las conclusiones del estudio en el campo del financiamiento indican que las Mujeres Indígenas recibieron 0.7% de todos los financiamientos registrados para derechos humanos entre 2010 y 2013, o menos del tercio de su proporción en la población.** Las Mujeres Indígenas no tienen una marcada diferencia en tamaño y perfil comparadas con otros grupos de Mujeres u otros grupos feministas (por ejemplo: medidas, ingresos, edad, recursos, etc.) Además, hay una sub representación de grupos en Asia y África, la cual alberga más del 85% de la población global de Mujeres Indígenas. Adicionalmente, **las Mujeres Indígenas enfrentan tres barreras principales para el acceso a financiamiento a largo plazo para su trabajo: falta de capacidad administrativa y presupuestal, falta de una condición legal como pueblos Indígenas o sus organizaciones, y la prominencia de una “filantropía tradicional” por varios sectores financieros como un enfoque enraizado en la filosofía de otorgar caridad y auxilio, más que financiar cambio social.**

Las Mujeres Indígenas han demostrado una extraordinaria resiliencia y un poder creador de movimientos. La persistencia de las Mujeres Indígenas y sus luchas cuentan para el mejoramiento y el éxito en términos generales hasta ahora, pero aún hay un largo camino que recorrer en donde cada mujer Indígena viva con dignidad y disfruta derechos humanos iguales sin alguna forma de discriminación hacia ellas. **Este informe no solo busca elevar el poder de las Mujeres Indígenas, sino señalar las deficiencias para otorgar recursos de manera justa y equitativa al movimiento de Mujeres Indígenas.**



Photo Credit: Delibaya Nuba Women

# Una mirada a los hallazgos

Este informe es una parte de una serie de informes de los Financiadores Internacionales para los Pueblos Indígenas (*IFIP*) y el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (*FIMI*) para mostrar el estado de financiamiento a los pueblos y Mujeres Indígenas. Estos incluyen:

- **Análisis de las tendencias filantrópicas globales de financiamiento a pueblos Indígenas (2024)**
- **Mujeres Indígenas: análisis de tendencia global a pueblos Indígenas en el informe suplementario (sin publicar)**
- **Una llamada a la acción: experiencias financiando grupos de Mujeres Indígenas (2016)**

Cada informe señala la necesidad de un mejor financiamiento a las Mujeres y pueblos Indígenas para reflejar las impactantes y únicas contribuciones que los pueblos Indígenas y especialmente las Mujeres Indígenas tienen en el mejoramiento de sus comunidades, naciones y a lo ancho del mundo.

**14 participantes de entrevistas**



**286 encuestas respondidas**

Este informe examina cómo cada organización de Mujeres Indígenas es financiada, los retos que enfrentan, y algunas brechas que existen al financiar. Los investigadores entrevistaron a **14 personas** de 11 diferentes organizaciones de Mujeres Indígenas y encuestaron a **286 organizaciones de Mujeres Indígenas** de alrededor del mundo.

**Los objetivos de este informe son:**

- Evaluar el estado de financiamiento, retos y brechas de las organizaciones de Mujeres Indígenas y organizaciones Indígenas lideradas por mujeres.
- Identificar las áreas de prioridad y oportunidades para el financiamiento filantrópico para organizaciones de Mujeres Indígenas y organizaciones Indígenas lideradas por mujeres.
- Demostrar la importancia y la necesidad de comunidades de financiamiento filantrópico para organizaciones de Mujeres Indígenas y organizaciones Indígenas lideradas por mujeres.

Se le pidió a las participantes describir las prioridades, actividades, presupuestos anuales y estrategias de financiamiento de sus organizaciones. Las participantes de las entrevistas hablaron los siguientes idiomas y vinieron de los siguientes países:

- **Inglés (9): Australia, Kenya, Malaysia, Nepal, Noruega, Thailandia, Filipinas**
- **Español (3): Guatemala, México, Paraguay**
- **Portugués (1): Brazil**

Las Mujeres encuestadas son de los siguientes países:



**Africa:** Burundi, República Democrática del Congo, Ruanda, Tanzania, Uganda, Burkina Faso, Camerún, Kenya, Madagascar, Mali, Namibia y Nigeria.

**Centroamérica y Sudamérica y el Caribe:** El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Puerto Rico.

**Asia:** Bangladesh, India, Indonesia, Iraq, Malaysia, Nepal, Filipinas y Thailandia.

**El Pacífico:** Fiji, Guaján, Nueva Zelanda, Papúa New Guinea, Republic de Palaos, Samoa, Islas Salomón y Mancomunidad de las islas Marianas.

**Norteamérica:** Canadá, Estados Unidos y México

**Europa del Este, Federación Rusa, Asia Central y Caucasia:** Noruega y España



**El informe está dividido en dos secciones: hallazgos de las entrevistas y hallazgos de las encuestas.** Los hallazgos de las entrevistas tratan cuatro temas clave : áreas de prioridad, avances en los derechos de las Mujeres Indígenas, retos para acceder a financiamiento y por qué financiar organizaciones de Mujeres Indígenas, cada una explorada a continuación.

### **Áreas de enfoque de la organización**

Las participantes de las entrevistas revelaron que sus áreas de prioridad incluían asegurar esfuerzos relacionados a derechos Indígenas donde los Indígenas fueran los guías; eliminar violencia en contra de las mujeres, niñas y juventud; promover la curación de la comunidad; y proveer servicios culturalmente apropiados. Reconociendo la interconexión de las Mujeres Indígenas y el medio ambiente, muchas participantes manifestaron que pronunciarse ante el cambio climático, la higiene del agua, soberanía alimentaria, y derechos fueron prioridades en sus organizaciones. Además, las participantes enfatizaron que el cuidado de la salud, la educación y las oportunidades económicas eran prioritarias para ellas. Finalmente, las participantes explicaron que empoderar a las Mujeres Indígenas y trabajar para asegurar que ellas sean reconocidas, respetadas y valoradas por quiénes son como Mujeres Indígenas era un factor motivante en su trabajo.

### **Avances en los derechos colectivos de las Mujeres Indígenas**

Muchas estrategias y oportunidades fueron señaladas como cruciales en el avance de los derechos colectivos de las Mujeres Indígenas. Estas se centraron en la capacidad de construir, el empoderamiento de la mujer y el activismo digital. Las participantes enfatizaron el importante papel que la filantropía tiene apoyando a las comunidades y organizaciones Indígenas. Ellas también recalcaron la necesidad de enlazar actividades regionales con iniciativas globales, mejorar el acceso a recursos incluyendo oportunidades, así como proveer financiamiento para fortalecer las capacidades de las organizaciones para participar en procesos de toma de decisiones. Financiamiento básico es necesario para fortalecer a las organizaciones de Mujeres Indígenas, dándoles la capacidad de identificar necesidades y diseminar entrenamiento y educación a nivel local, nacional e internacional.

### **Retos al acceder al financiamiento**

Muchos de los retos y barreras encontradas por las Mujeres Indígenas cuando trabajan para acceder a financiamiento provienen de la falta de alineamiento entre financiadores y organizaciones. Las participantes enfatizaron que los criterios para acceder a financiamiento son rígidos y poco flexibles y que ellas necesitan más información para ir por el proceso de aplicación de manera más efectiva. Finalmente, las participantes compartieron que debido a la falta de personal, barreras de lenguaje, falta de financiamiento a largo plazo, y capacidad técnica, las organizaciones de Mujeres Indígenas encuentran como desafiante competir con organizaciones más grandes afectando su habilidad para aplicar y asegurar financiamiento.

### **Avances en los derechos colectivos de las Mujeres Indígenas**

Muchas estrategias y oportunidades fueron señaladas como cruciales en el avance de los derechos colectivos de las Mujeres Indígenas. Estas se centraron en la capacidad de construir, el empoderamiento de la mujer y el activismo digital. Las participantes enfatizaron el importante papel que la filantropía tiene apoyando a las comunidades y organizaciones Indígenas.

También destacaron la necesidad de vincular las actividades regionales con iniciativas globales, mejorar el acceso a los recursos, incluidas las oportunidades de capacitación, y proporcionar fondos para fortalecer la capacidad de las organizaciones para participar en los procesos de toma de decisiones. Se necesita financiación básica para fortalecer las organizaciones de Mujeres Indígenas, permitiéndoles identificar necesidades, organizar y difundir capacitación y educación a nivel local, nacional e internacional.

### **Por qué financiar organizaciones de Mujeres Indígenas**

Cuando organizaciones de Mujeres Indígenas son financiadas, ellas son empoderadas para incrementar su contribución social, preservar su cultura y saberes, y aumentar su participación política. Las participantes enfatizaron la importancia de financiar organizaciones de Mujeres Indígenas porque su empoderamiento tiene un efecto de onda positivo en las comunidades, y financiar apropiadamente a estas organizaciones contribuye a proteger y recuperar saberes culturales, tradiciones, y lenguaje. Las participantes también enfatizaron la necesidad de financiamiento con enfoque innovador e inclusivo para manifestarse ante los diversos retos enfrentados por las Mujeres Indígenas y amplificar sus contribuciones vitales.





**La encuesta**, la cual estuvo abierta por un mes para la recolección de datos iniciando en Noviembre 2023, consistió en 30 preguntas a través de dos amplios temas: un perfil organizacional liderado por Indígenas y organizaciones que sirven a Indígenas y las realidades y barreras del financiamiento a estas organizaciones. Los hallazgos claves en cuanto la encuesta incluyen:

- El perfil organizacional indica que la **mayoría de las organizaciones encuestadas tiene un presupuesto anual inferior a \$100,000.**
- La mayoría de las organizaciones encuestadas reportaron recibir **subsídios entre \$25,000 - \$50,000.**
- La mayoría de los subsidios fueron por **menos de un año.**
- **La falta de capacidad de las organizaciones de Mujeres Indígenas fue la más citada como un reto para acceder a financiamiento.** Esto incluyó la carencia de capacidad técnica, falta de personal y una limitada habilidad para transitar por los complicados procesos al aplicar a financiamiento.
- La respuesta más común en cuanto al **número de personal**, incluyendo el que es remunerado, **fue entre cinco y diez (34.3%).**
- **México, Kenya y Filipinas** destacan como los lugares con **el mayor número de organizaciones de Mujeres Indígenas.**
- Temáticamente, la mayoría de las encuestadas identificaron **trabajar en la esfera del medio ambiente y/o la igualdad de las mujeres.**
- 34% de las encuestadas hablaban inglés como su lengua materna, seguido por las que tenían **un idioma Indígena como lengua materna (23%)**, español (20%), francés (16%), portugués (1%), y otros (5%).

En resumen, una porción significativa de las organizaciones de Mujeres Indígenas operan con limitados recursos financieros y humanos, lo cual habla de su dedicación hacia sus comunidades. Los retos con la capacidad y acceso al financiamiento, y la tendencia hacia modestas sumas de subsidios y duraciones más cortas de los financiamientos, dificultan la sustentabilidad y la habilidad de las organizaciones para involucrarse en una planeación a largo plazo. La diversidad de los idiomas hablados por las encuestadas remarcan no solamente la naturaleza global de esas mujeres, sino también la necesidad de apoyo multilingüe en los procesos de financiamiento. Estos hallazgos pueden ser empleados para guiar iniciativas para mejorar el apoyo a organizaciones de Mujeres indígenas trabajando en los temas de medio ambiente, económicos, políticos y sociales que los pueblos Indígenas enfrentan globalmente.

# Tendencias globales de financiamiento de 2016 a 2020

De 2016 a 2020 acerca de **28.5 billones** fueron aportados como subsidios para apoyar a Mujeres y niñas, sin embargo, **mirando específicamente a las Mujeres Indígenas encontramos que únicamente 392 millones (1.4%)** fue otorgado a organizaciones que benefician a Mujeres Indígenas.

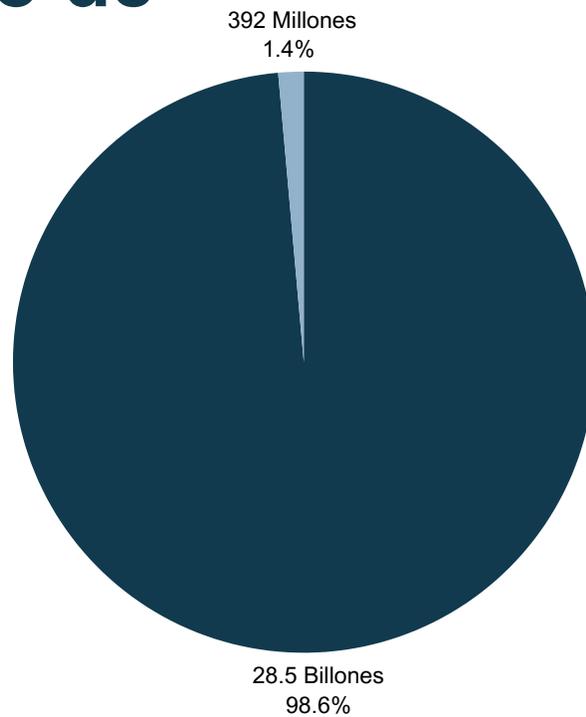
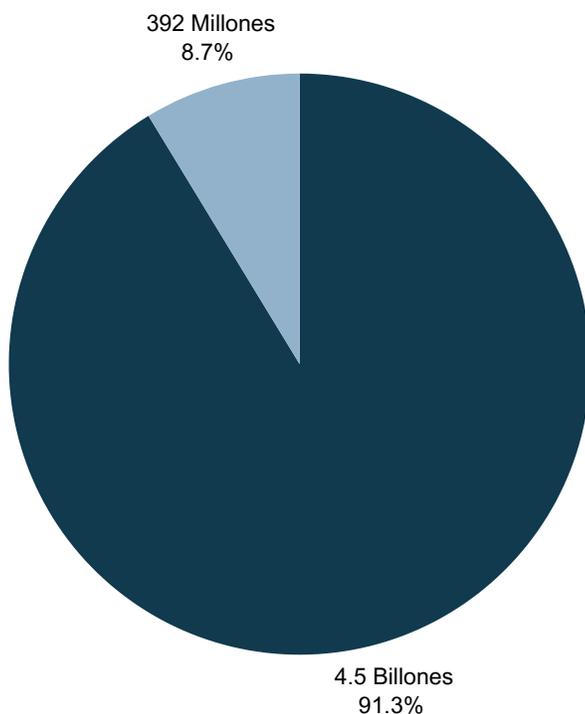


Figura 1: Tendencias globales del financiamiento a Mujeres Indígenas



Nuestro análisis a la donación de subsidios a nivel mundial a los pueblos Indígenas resalta disparidades en la donación a pueblos Indígenas que sirven a mujeres.

De 2016 a 2020, **solamente 4.5 billones en donación de subsidios beneficiaron a pueblos Indígenas de manera global y 392 millones (8.7%) beneficiaron a niñas y Mujeres Indígenas.**

La mayoría del financiamiento para niñas y Mujeres Indígenas fue para organizaciones no Indígenas mientras que sólo 62.8 millones fueron para organizaciones de pueblos Indígenas.

Figure 2: Tendencias globales de financiamiento a pueblos Indígenas

# Hallazgos de las entrevistas

Para tener en cuenta: algunos hallazgos relevantes del informe: *Tendencia global del financiamiento por filantropía a los pueblos Indígenas IFIP's 2024* están incluidos en la siguiente sección y son referidos como tal. Todos los otros hallazgos son derivados de las entrevistas llevadas a cabo para el presente informe enfocándose en el financiamiento a Mujeres Indígenas.



## Áreas de prioridad

Las participantes compartieron un número de áreas que ellas priorizaron en su trabajo con Mujeres y derechos Indígenas. De manera general, muchas participantes expresaron que garantizar esfuerzos relacionados a derechos de Mujeres Indígenas fueron conducidos por Mujeres Indígenas a manera de prioridad para ellas.

La eliminación de la violencia contra niñas, jóvenes y Mujeres Indígenas fue también de sumo interés. La violencia en razón de género (GBV, por sus siglas en inglés) es “una forma directa de violencia usada para controlar, someter y mantener roles rígidos de género y desigualdad. Estas formas incluyen abuso físico, sexual, verbal, emocional y psicológico; acoso; amenazas, cohesión; privación económica o educativa y control sobre la libertad de movimiento” (The Sage Fund n.d., 10). Las participantes explicaron que referirse a violencia en razón de género incluía también referirse a tráfico de humanos, matrimonio forzado de niñas, procesos de violencia en situaciones migratorias, violencia familiar y doméstica, y racismo. Una notable prioridad para algunas, fue proveer servicios culturalmente apropiados para Mujeres Indígenas que enfrentan violencia doméstica.

El informe: *Análisis de la tendencia global del financiamiento por filantropía a pueblos Indígenas IFIP (2024)* también resalta la necesidad de señalar violencia que desproporcionalmente afecta a Mujeres Indígenas. Una participante compartió cómo dirigirse ante la violencia contra las Mujeres incluye medidas que pueden cambiar las estructuras familiares y domésticas para una transformación más amplia dentro de las comunidades:

Nosotras tenemos muchas historias de Mujeres que han estado luchando contra la violencia, por lo que han logrado cambiar muchas cosas en sus hogares. [Ellas] también [tuvieron] que hacer cambios en sus comunidades, [y] empezaron a trabajar con otras mujeres, hombres y también con las autoridades tradicionales. De manera que ellas juntas pueden hacer algo diferente. (Participante de la entrevista en *Análisis de tendencia de financiamiento global [IFIP 2024]*)

En la presente investigación, el reconocimiento de los derechos Indígenas fue una prioridad de 2 participantes. Una participante de Asia expresó:

Mi pueblo no fue reconocido como pueblo Indígena por el actual gobierno, por lo que nosotros hemos estado peleando con ellos por más de 50 años. Ahora, mi abuela falleció. ella fue la primera en hablar con el gobierno [...] Todavía estamos peleando por nuestros derechos básicos. (Participante de la entrevista)

La mayoría de las participantes expresó la necesidad de mayor representación de las Mujeres Indígenas en la toma de decisiones y los roles de liderazgo. Manifestaron que las Mujeres Indígenas son esenciales para la continuación de prácticas y medios de vida Indígenas; frecuentemente poseen y transfieren saberes culturales, mientras que además sostienen y apoyan a la comunidad y a la familia. A pesar de los roles fundamentales que las Mujeres Indígenas desempeñan, frecuentemente son pasadas por alto en temas de liderazgo y toma de decisiones, incluyendo las de sus propias comunidades y dentro de espacios Indígenas específicos (entrevistas 4, 6, 9).

A nivel nacional, los pueblos y las Mujeres Indígenas han sido reconocidos legislativamente pero en la práctica ellos no son incluidos en los procesos de toma de decisiones (entrevista 8). En ocasiones, con el fin de tener influencia, las organizaciones de Mujeres Indígenas deben aliarse a otras organizaciones con propósitos similares.

A nivel internacional, frecuentemente las áreas de influencia disponibles para las Mujeres Indígenas son las que una participante llamó “élite Indígena,” aquellas que hablan inglés y ya tienen influencia y poder (entrevista 7). Por último, **una participante compartió que hay una narrativa problemática acerca de los pueblos y Mujeres Indígenas de que ellos son intrínsecamente anti-desarrollo**, más detalles en la siguiente cita textual:

Un [desafío] es una narrativa global que culpa a los Pueblos Indígenas, como si estos estuvieran en contra del desarrollo. En realidad, nosotros, los Pueblos Indígenas, luchamos por nuestros derechos, protegemos nuestra tierra, territorio y recursos. No buscamos un desarrollo insostenible en nuestras áreas. Por lo tanto, esta es una culpa global injusta. En muchos casos, no estamos buscando grandes concesiones, simplemente queremos ser incluidos en los procesos de toma de decisiones. (Participante da Entrevista)

Sanar la comunidad fue frecuentemente citado como un área que las participantes priorizaron en su trabajo. Una participante explicó:

Hay mucho pesar entre nosotras. Tanto entre las Mujeres jóvenes como en las adultas. Vemos la agenda de salud de manera diferente de la que está siendo impulsada a nivel internacional: “Nosotras necesitamos sanar”. trabajamos en los temas individuales, pero también en los temas colectivos. Tenemos una expresión que dice: “Tú te enfermas de tristeza.” Nosotras vemos esta curación a la luz del “trauma generacional” que nuestros pueblos han sufrido. También ahora hablamos de “trauma económico.” Actuamos y hacemos las cosas afectadas por ese trauma. El derecho a ser cuidado, es de tipo diferente en la agenda internacional; no lo vemos desde la perspectiva de recibir retribución por esos cuidados que hacemos dentro de nuestras familias; sino desde la perspectiva de redistribuir esos cuidados. Ahora que México tiene legislación en paridad de género, vemos que las Mujeres que participan en política terminan exhaustas porque ellas tienen el doble o triple de trabajo, ya que también proporcionan cuidados del hogar. Necesitamos cambiar los marcos normativos y tenemos que lograr que el trabajo que hacemos en nuestras comunidades sea reconocido: los cuidados que tenemos hacia el colectivo, por nuestro territorio y nuestra curación. (participante de entrevista)

Esta participante explicó que el trauma económico y generacional fue un obstáculo para que las Mujeres tuvieran completa e igual participación en la sociedad. Hacer notar esto fue una prioridad relevante para esta participante

Algunas participantes expresaron que la conexión entre Mujeres Indígenas fue un área de prioridad y un factor motivante en su trabajo. Una participante describió un proyecto en el que las Mujeres de la nación Mura en el estado de Amazonas se reunieron con Mujeres de la nación Mura de Rondônia. Este encuentro sucedió durante la marcha de Mujeres Indígenas realizada en marzo en Brasilia, capital de Brasil. Una parte vital de promover los derechos de las Mujeres Indígenas es brindarles oportunidades para reunirse, conversar y organizarse.

La protección de la tierra y los recursos y cómo estos temas estaban interrelacionados a las necesidades de las Mujeres Indígenas, fue una prioridad para muchas entrevistadas. **La tierra es central para la justicia hacia las Mujeres Indígenas** porque está íntimamente conectada al bienestar de las comunidades Indígenas y a los roles de las Mujeres Indígenas dentro de esas comunidades. En muchas comunidades Indígenas, las Mujeres juegan un rol importante en el uso de la tierra, manejo de recursos y toma de decisiones. Sin embargo, el despojo de las tierras Indígenas y la imposición de sistemas coloniales frecuentemente han excluido a las Mujeres de estos roles. Esto ha tenido impactos profundos en las relaciones de género, mientras que muchas veces agravan la violencia de género y la desigualdad.

El Estudio Global de la situación de Niñas y Mujeres Indígenas realizado en el marco del 25 Aniversario de la declaración Beijing y la Plataforma para la Acción por FIMI, informa que en África, en las décadas recientes, las comunidades Indígenas que habitan el bosque ecuatorial en varios continentes han sido víctimas de desplazamiento forzado debido a la tala de árboles, minería, actividades turísticas y conflicto armado. esto significa que ellos también están expuestos a inseguridad alimentaria, problemas de salud y deterioro cultural, físico y espiritual; así como de su integridad económica (Musafiri 2009). En Asia, el desplazamiento o reubicación de los pueblos Indígenas de sus territorios tradicionales y el despojo de sus tierras y recursos debido a industrias extractivistas son comunes.

Esto ha puesto una carga mayor en las Mujeres Indígenas de quienes se espera sean proveedoras de alimento para su familia. Como resultado, la violencia en razón de género se agrava a nivel doméstico y las Mujeres son forzadas a migrar (Foro Internacional de Mujeres Indígenas 2020).

Las Mujeres Indígenas también son objetivos más desproporcionados del extractivismo ecológicamente destructivo. Por ejemplo, en Estados Unidos las Mujeres Indígenas están luchando contra el trauma histórico del genocidio, junto con las situaciones presentadas por las industrias extractoras, como “defectos de nacimiento causados por Urano debido a la actividad minera en la nación Navajo o violencia proveniente de “hombres de campamento” establecidos para la extracción de petróleo en Dakota del Norte (Chitnis 2018). Temas similares están por todo el mundo. Las Mujeres Indígenas discutieron que las industrias extractoras tienen un gran impacto negativo en la salud, deberes tradicionales e Indígenas, estructura cultural, biodiversidad y balance ecológico en sus territorios (FIMI 2019).

Una participante explicó la necesidad de priorizar el acceso de las Mujeres Indígenas a la tierra y a los recursos:

Es importante el acceso a la tierra y a los recursos para que las Mujeres Indígenas puedan producir sus propios alimentos de calidad. Mis colegas de África, por ejemplo, sufren desproporcionalmente las consecuencias del cambio climático. Es importante asegurar el acceso a los recursos. (Participante de entrevista)

Más adelante, otra participante habló acerca del importante trabajo que las Mujeres Indígenas en Brasil estaban haciendo para avanzar la demarcación legal de la tierra a fin de proteger la selva tropical:

Las pioneras del movimiento de Mujeres Indígenas en la región Amazona son las Mujeres Rio Negro. Ellas pusieron en marcha la Coordinación de Organizaciones Indígenas de la Amazonia Brasileira (Coordination of the Indigenous Organizations of the Brazilian Amazon) y avanzaron en la demarcación legal en la región. (Participante de entrevista)

Algunas participantes explicaron que ellas entendieron que los temas de derechos de la tierra y cambio climático están profundamente interconectados con los derechos de las Mujeres Indígenas.

Las participantes más adelante explicaron que mucho de su trabajo está centrado alrededor de la soberanía alimentaria y el mantenimiento de prácticas de cultivo en sus territorios. Una participante explicó :

No debería haber una dependencia a la comida industrializada y otros alimentos que se compran en las tiendas. Como guardianes y custodias de la tierra, las Mujeres están considerando el modo de vida de sus pueblos y manteniendo su derecho a cultivar y cosechar sus propios alimentos utilizando sus propias prácticas culturales. (Participante de entrevista)

Entonces, algunas organizaciones entrevistadas están priorizando iniciativas que apoyan a las Mujeres Indígenas a proteger sus territorios.

De manera similar, la soberanía alimentaria fue mencionada por las participantes como un área prioritaria. Una participante explicó un proyecto con Mujeres Indígenas de varias naciones para enseñarles a coser. Las prendas fueron pintadas a mano, luego les procuraron un mercado para que las Mujeres emplearan su creatividad y fueran entretejiendo sus historias en los procesos. Este proyecto buscó construir comunidades, fortalecer los lazos entre las Mujeres y también proveer una fuente de ingresos.

El acceso a agua limpia también fue señalado en las entrevistas, aunque solo fue mencionado directamente por una participante (participante de entrevista). Otras participantes compartieron que la investigación acerca del acceso al agua, el estado del acceso y apoyar movimientos que se refirieran al agua era parte de lo que ellas hacían. La participante que habló directamente de la necesidad de acceso a agua potable en su área y la relación entre el acceso al agua y las Mujeres Indígenas como miembros de la comunidad que van y buscan agua para sus familias. Con el incremento de la sequía se ha vuelto más difícil para las Mujeres Indígenas de su área ( región Chaco en Paraguay) encontrar agua limpia para beber. La participante estimó que un 80-90% de los Indígenas de su área dependen del agua de lluvia; esto como resultado de las limitadas tierras con fuentes de agua y la sobre salinización del agua debido al tipo de tierra en la región. Este es un ejemplo de una amenaza latente al derecho humano al agua y a la salud, reconocidos por las Naciones Unidas en 2010 (Asamblea General de las Naciones Unidas 2010).

Hablando en general, el acceso fue un tema recurrente en el proceso de entrevistas. Esto incluyó a cuidados de la salud, educación y oportunidades económicas. Una participante explicó:

El acceso a oportunidades tiene que ser hecho desde nuestras propias perspectivas y cosmovisión. El desarrollo económico es crucial para reducir y, siendo optimistas, eliminar la pobreza en los pueblos Indígenas. Las Mujeres Indígenas deben tener oportunidades de trabajo, apoyo para sus negocios y acceso a recursos  
(Participante de entrevistas)

El alivio a la pobreza fue un tema serio y muchas participantes expresaron que trabajar para atenderlo mediante actividades generadoras de ingresos era una prioridad. El acceso a cuidados de la salud, y en particular la salud reproductiva, fue otro tema prioritario.

Algunas participantes expresaron como prioridad mayor acceso a la toma de decisiones para las comunidades Indígenas, con una participante haciendo notar:

Desde mis experiencias en Malasia, a pesar de que decimos que es un país desarrollado, si vas a las comunidades Indígenas, nosotros todavía no tenemos infraestructura adecuada y ni hablemos de la toma de decisiones, porque no somos parte de ese proceso.  
(Participante de entrevista)

De manera similar, el acceso a la educación para niñas y Mujeres Indígenas fue una área prioritaria para algunas participantes.

El reconocimiento a las Mujeres Indígenas también fue un tema recurrente entre las participantes. Una de ellas explicó: “Tenemos que ser reconocidas, respetadas y valoradas por quiénes somos: con nuestros idiomas, cosmovisión, y perspectivas” (entrevista 7). Trabajar para mejorar los derechos de las Mujeres a través de la capacitación y la educación fue una prioridad para otra participante:

No podemos negar que el patriarcado todavía existe aún en las organizaciones más progresistas. Hemos estado capacitando directamente y dando orientaciones acerca de los derechos de Mujeres Indígenas basadas en la UNCEDAW [Convención de las Naciones Unidas para la eliminación de la discriminación a las mujeres]. Creemos que saber que se tiene un derecho permite ejercerlo. Parte de esta construcción en sus roles es darse cuenta de sus derechos como pueblos Indígenas y como mujeres. (Participante de entrevista).

Muchas participantes también querían ver a más Mujeres Indígenas en posiciones de liderazgo. Una participante expresó que esto era una motivación clave en su trabajo:

Mi sueño es que a cada mujer Indígena le sea dada la oportunidad de alcanzar su máximo potencial sin discriminación. Desde luego, necesitamos fortalecer las capacidades de las Mujeres Indígenas. (Participante de entrevista)

El empoderamiento de la mujer fue un área de prioridad para muchas participantes, como lo muestra la siguiente cita textual:

Las Mujeres no son aceptadas como líderes en las comunidades Indígenas. Esto es un reto, y es muy difícil para nosotros trabajar en ello. Tratamos de fortalecer a nuestras mujeres, especialmente a miembros de NIWA a alzar la voz y a trabajar duro en sus comunidades.  
(Participante de entrevista)

En contraste, algunas participantes expresaron que involucrar más hombres Indígenas a su trabajo era un área de prioridad, ya que ellas han tenido dificultades en el pasado para hacer que los hombres se involucren. Una participante Saami explicó que muchas Mujeres Saami son buenas líderes y tienden a estar a cargo e involucrarse en varias iniciativas. Su organización pretende incluir más hombres pero están luchando con esta dificultad mientras creen que hay razones estructurales para que los hombres Saami no se involucren. Algunas razones potenciales son la falta de educación en los hombres, que ellos trabajan directamente la tierra, o que los hombres que sí tienen educación y quieren trabajar por los derechos Indígenas tienden a trabajar por organizaciones más grandes.

Finalmente, en términos de prioridades en su organización, las participantes mencionaron la capacidad de construcción y la concientización como prioridades clave. La conciencia de sus derechos es parte clave de la promoción y el avance de los derechos de las Mujeres Indígenas en todo el mundo.

La conciencia de los derechos debe empezar con la educación dentro de las comunidades Indígenas, acerca de qué se trata y cómo ellos pueden practicar la autodeterminación mientras procuran reconocimiento y protección para ellos. Es importante notar que los gobiernos que oprimen a los pueblos Indígenas se benefician de quienes no están educados en sus derechos, por lo tanto ellos no pueden demandar algo de lo que no tienen conciencia. Una participante notó esto diciendo:

Nosotras no tenemos capacitación y esto es conveniente para el gobierno, porque de esta forma las Mujeres Indígenas no pueden reclamar sus derechos. (Participante de entrevista)

La educación en la toma de conciencia de sus derechos también ayuda a romper barreras de género en el activismo Indígena. El incremento en la organización y educación da como resultado más Mujeres abogando por sus derechos en áreas donde los hombres estaban generalmente a cargo de abogar por los derechos Indígenas. Una participante notó esta correlación al reconocer la resistencia que las Mujeres aún enfrentan, diciendo:

[Antes de COIAB] había esta visión general de que las Mujeres tenían que estar en casa mientras los hombres salían a organizarse y a pelear por los derechos Indígenas. Las Mujeres Indígenas todavía enfrentan esta resistencia, pero ellas están activamente rompiendo paradigmas y esculpiendo su propio espacio en el movimiento Indígena como protagonistas.  
(participante de entrevista)

Un área de importancia para el avance de los derechos de las Mujeres Indígenas es la construcción de capacidad. Ellas y sus organizadores necesitan capacitación para proporcionarles herramientas y así navegar con éxito las estructuras de financiamiento que las ayuden a avanzar fuera y dentro de la comunidad. La construcción de capacidad empodera la autodeterminación de las Mujeres Indígenas en sus habilidades para abogar por sus derechos individuales y colectivos de manera que puedan ver correspondencia para ellas mismas y no para organizaciones más grandes, quienes no pueden entender plenamente los enfoques Indígenas y cómo ellos ven el mundo. Una participante mencionó la importancia de la construcción de capacidad haciendo notar:

Tomamos la decisión de que una de las capacitaciones en los últimos años es para entrenar a las Mujeres de manera más firme para que puedan administrar su propio financiamiento, porque si les decimos que ellas son fuertes y ellas están concientes de ello, lo comprenden y hacen las cosas muy bien  
( Participante de entrevista)

Otra área identificada en la que la capacidad necesita ser construída es la de operación de herramientas tecnológicas. El alfabetismo tecnológico incrementará el alcance global de los derechos de las Mujeres Indígenas para abogar y acceder a financiamientos, además de la difusión en varias plataformas de redes sociales .

## **Avances en los derechos individuales y colectivos de las Mujeres Indígenas**

Las Mujeres Indígenas son de central importancia para la continuidad cultural de los saberes y prácticas Indígenas. Sin embargo, ellas son más propensas a enfrentar consecuencias y retos asociados a abusos de los derechos humanos. Entonces, las Mujeres Indígenas son centrales en los movimientos de resistencia para sus derechos colectivos. Así como el informe *Un juego de herramientas para el financiador: Implementación de la Declaración de las Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas* menciona, “en el corazón de esta lucha de las Mujeres Indígenas están las luchas más profundas de sus pueblos” (IFIP 2014, 40). No obstante, muchos financiadores no han reconocido cómo las Mujeres Indígenas son “socias indispensables en el avance de los movimientos de pueblos Indígenas” (IFIP 2014, 40). Es crítico que los financiadores consideren el rol fundamental que las Mujeres Indígenas tienen en los movimientos de resistencia y asignen financiamiento de manera adecuada.

Las extraordinarias experiencias de las Mujeres Indígenas de Latinoamérica y el Caribe están de manera más detallada en el informe *Ampliando el camino: Una mirada general del rol de la filantropía apoyando a los pueblos Indígenas* coordinado por el Consejo de Investigación de América Central y el caribe (CCARC, por sus siglas en inglés) de la fundación Ford.

Las Mujeres Indígenas frecuentemente aparecen al final de indicadores sociales y económicos. Además, hay un propósito común entre las organizaciones que se enfocan en Mujeres y jóvenes Indígenas: “las organizaciones de Mujeres abogan por el bienestar y los derechos Indígenas, y las organizaciones para jóvenes abogan por el el bienestar y los derechos de la juventud” (CCARC 2022, 15). Para alcanzar un cambio sistemático, los financiadores deben invertir más en estas organizaciones, pero considerarlas como grupos específicos. El informe concluye: “hacer un compromiso de financiamiento hacia las Mujeres y los jóvenes impulsaría a las organizaciones y comunidades para incluirlas como parte de sus proyectos” (CCARC 2022, 21).

Las Mujeres están frecuentemente liderando esfuerzos de sus comunidades para la autodeterminación. Apoyadas por coaliciones y alianzas, las Mujeres están en la línea frontal articulando nuevas estructuras que reflejan su visión para el futuro. Estas están siendo traducidas en agendas políticas que abordan las demandas más urgentes del planeta, como el cambio climático y la pérdida de la biodiversidad, mientras atiende la raíz de los problemas, como la impunidad corporativa o la tenencia insegura de la tierra. De esta manera, las Mujeres están creando nuevas realidades mientras se abocan a transformaciones estructurales.

La investigación *SAGE* reveló varias estrategias que las Mujeres y feministas están usando para sentar las agendas políticas.

Estas incluyen asociarse con organizaciones constructoras de puentes de comunicación para socializar y diseminar estructuras alternativas; la construcción de coaliciones, especialmente con grupos del medio ambiente y el clima; y la abogacía por liderazgo feminista en los espacios de toma de decisiones. Las Mujeres están cambiando las estructuras de poder alrededor de quienes participan en discusiones, los términos del debate, y últimamente las decisiones. (*Fondo Sage n.d*). En comunidades fronterizas, las Mujeres tienen a construir y movilizar el poder de manera diferente que los hombres—en maneras que frecuentemente son menos formales, visibles o más sencillas de comprender. Las coaliciones feministas están llamando la atención a las barreras de representación de las mujeres—particularmente rurales e Indígenas—en los espacios de puesta de agenda regional y global.

En la búsqueda del avance de los derechos de Mujeres Indígenas, las participantes señalaron las estrategias y oportunidades que ellas ven como cruciales para este empeño. Las participantes resumieron múltiples enfoques para la construcción de capacidad abarcando derechos a la educación y múltiples vías hacia el empoderamiento, además de señalar las necesidades inmediatas incluyendo la generación de ingresos, temas de medio ambiente y salud reproductiva.

Durante la entrevistas, las participantes resaltaron la necesidad crítica de la construcción de capacidad como fundación para avanzar en los derechos de las Mujeres Indígenas a través de la filantropía. La construcción de capacidad también es entendida como un elemento clave para reforzar las organizaciones y que éstas lleguen a ser grupos auto sustentables dentro de las comunidades Indígenas, y así empoderarlas en su abogacía. Las participantes enfatizaron el significado de la filantropía apoyando a las comunidades y organizaciones Indígenas por más de tres o cuatro décadas, una rígido despegue de la dependencia inicial únicamente en el apoyo a la comunidad. Los fondos accedidos a través de los esfuerzos filantrópicos han empoderado a las organizaciones de Mujeres Indígenas a avanzar en zancadas en el avance de sus derechos.

Notablemente, como una participante representando al *FIMI* mencionó, ellas están trabajando activamente para transformar las relaciones que los donantes tienen con sus financiamientos a Mujeres Indígenas, estableciendo que “los donantes no vienen a salvarnos con su dinero” (entrevista 7). En cambio, *FIMI* ha trabajado para transformar a los donantes filántropos para ver su financiamiento como un cumplimiento a los recursos que ya presentan en las comunidades y organizaciones viéndolas como una co-inversión. Una participante explicó:

“Nosotras invertimos nuestro tiempo, conocimientos, trabajo y organizaciones, los donantes invierten su dinero y a veces sus capacidades técnicas”  
( Participante de entrevista).

Es importante evitar, el enfoque de victimismo y rescatador al trabajar con Mujeres Indígenas. Basado en el enfoque de déficit, el enfoque se basa en aspectos negativos o carencias de una persona o comunidad, más que en sus fortalezas y su resiliencia. Esto incluye un enfoque desde las desigualdades, pobreza y problemas sociales hasta la exclusión de narrativas de resistencia, supervivencia, y éxito de la comunidad. Los enfoques de victimismo y rescatador le restan poder y perpetúan estereotipos dañinos. Las fortalezas y resiliencia de las Mujeres Indígenas debe ser reconocido y la filantropía debe abordar a las Mujeres Indígenas como socias más que como víctimas de opresión o destinatarias de caridad.

Las participantes entendieron la utilidad y la necesidad de enlazar actividades regionales o nacionales a iniciativas globales. Este acceso al apoyo y compartir recursos como oportunidades de capacitación, arraiga su abogacía en iniciativas para construir el impulso. Como una participante compartió, hay una mayor oportunidad para las organizaciones para alinear su trabajo con la adopción del Comité para la Eliminación de la Discriminación en Contra de las Mujeres (*CEDAW*). La Recomendación General No. 39 de de *CEDAW*, de los Derechos de las niñas y Mujeres Indígenas, subraya retos urgentes que son enfrentados por Mujeres y comunidades Indígenas y articula una hoja de ruta hacia la prevención y da respuesta a la discriminación.

Estas solidaridades nacionales o regionales prueban que intensificar la importancia en instancias donde la organización podría no ser capaz de acceso a eventos de perfil global alto, conferencias y reuniones. Así como una participante representando a una organización de Sudamérica mencionó, los cuerpos y mecanismos de las Naciones Unidas, como el Reporte Especial de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Foro Permanente en Asuntos Indígenas de las Naciones Unidas (*UNPFII*), el Comité *CEDAW*, y el Comité para la Eliminación para la Discriminación racial no fueron accesibles para la mayoría de sus colegas. La participante mencionó, “a veces se dice que únicamente la élite de liderazgo Indígena puede estar en esos espacios” (Entrevista 7). La participante continuó diciendo que aquellos espacios son más accesibles para algunos, por ejemplo, si hablan inglés. Otra participante representando una organización de Mujeres Indígenas de Asia mencionó:

Nuestro reto es la barrera de lenguaje. Solamente algunas de nosotras hablan inglés – y aunque hablemos inglés, no significa que entiendan todo en inglés. [...] Entonces, a veces es muy difícil representar nuestra voz [...] en un evento regional o internacional.  
(Participante de entrevista)

Las participantes comunicaron la importancia de que las Mujeres Indígenas ocupen aquéllos cargos de poder en donde las decisiones son tomadas a su nombre, y la necesidad de financiamiento para fortalecer las capacidades de las organizaciones para estar ahí.

La filantropía puede tener un rol crucial para el despertar de conciencias y apoyar promoción para contraatacar estereotipos, discriminación y racismo contra las niñas y Mujeres Indígenas. A través de los esfuerzos de la filantropía, los pueblos pueden promover la equidad, empoderar a las Mujeres Indígenas y proveer oportunidades de alzar la voz hacia las causas de la discriminación y marginalización. Además de construir relaciones y brindar financiamiento directo, la filantropía puede despertar conciencia acerca los retos enfrentados por las Mujeres Indígenas y los impactos de los estereotipos y el racismo. Esto podría incluir apoyo en investigación basada en la comunidad, campañas en redes sociales e iniciativas de educación pública que promuevan el entendimiento y la empatía.

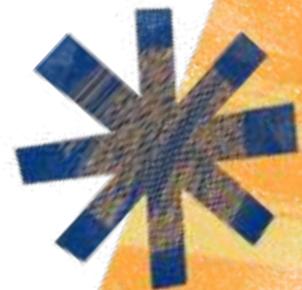


La filantropía puede promover esfuerzos de promoción para levantar la voz antes racismo sistemático y discriminación contra las Mujeres Indígenas. Esto podría incluir apoyar en retos legales, promoción de políticas y organizar esfuerzos comunitarios que promuevan la igualdad y la justicia, incluyendo aquellos relacionados a contrarrestar racismo que contribuya a violencia sexual y doméstica contra niñas y Mujeres Indígenas .

Las Mujeres Indígenas tienen el derecho a participar activamente y a influir en su propio destino, como una participante detalló: “Necesitamos avanzar en vernos a nosotras y ser vistas, como sujetos y actores políticos” (Entrevista 8). Más adelante, la participante mencionó que el reconocimiento de las contribuciones significativas y en curso de las Mujeres en varias esferas como la académica, textil, artes, expresiones culturales y políticas reflejan las transformaciones sociales lideradas por Mujeres Indígenas ya sea comunidades o más allá de ellas. Esta participante continuó hablando acerca de este trabajo transformativo liderado por colegas en las esferas de la academia y del activismo digital. Dentro de la academia, las Mujeres Indígenas están trabajando para combatir la violencia epistémica y hacia el reconocimiento y adopción de narrativas y metodologías Indígenas. Las Mujeres Indígenas también han estado a la vanguardia del activismo digital jugando un rol, por ejemplo, documentando violencia y propagando información acerca de derechos reproductivos y sexuales.

La misma participante explicó a detalle que durante la pandemia COVID-19 , jóvenes y Mujeres Indígenas fueron las que crearon contenido y lo difundieron acerca de las lenguas Indígenas porque el gobierno no lo estaba haciendo.

Hay una necesidad de financiamiento para ayudar a fortalecer organizaciones de Mujeres Indígenas. El financiamiento básico permite que las organizaciones de Mujeres Indígenas identifiquen sus necesidades; se organicen; creen espacios colectivos de encuentro para reunir diferentes voces; crean redes y alianzas que les permiten conectarse con entidades alineadas; y demostrar liderazgo de Mujeres Indígenas en sus comunidades. Este financiamiento básico permite que las organizaciones avancen en entrenamiento y educación a nivel local, nacional e internacional. Semejantes enfoques que enfatizan la necesidad de financiamiento menos basado en proyectos específicos contribuyen al bienestar de las Mujeres Indígenas y a la sustentabilidad de sus iniciativas y promover apoyo para sus multifacéticas necesidades.



El informe *Tendencia Global en el Financiamiento a los Pueblos Indígenas por Filantropía de IFIP (2024)* de manera similar identificó la necesidad de enfoques holísticos para el financiamiento filantrópico para comunidades Indígenas, y que estos enfoques deben centrarse en el apoyo a Mujeres Indígenas como interconectados con el financiamiento a otros aspectos de la vida comunitaria Indígena . Esto incluye un énfasis en la necesidad del financiamiento general y apoyo envolvente que incorpora los enfoques holísticos a muchas comunidades Indígenas. Una participante de entrevista dijo claramente:

Yo siempre voy a estar al 100% en el funcionamiento general [financiamiento], porque nuestra filosofía es lo que la comunidad dice que es importante. [...] Creo que también nosotras debemos tener filantropía para comprender que alguien no puede financiar una cosa en las comunidades Indígenas porque somos holísticos; la manera en que nosotros vemos es que nada vive solo. (Participante de entrevista en Análisis de Tendencia Global en el Financiamiento a Pueblos Indígenas por Filantropía [2024])

Otra participante en el informe *Tendencia Global en el Financiamiento a los Pueblos Indígenas por Filantropía* afirmó que proyectos liderados por Indígenas necesitan acceso a “financiamiento por varios años sin restricción, realmente invirtiendo en liderazgo, invirtiendo en las organizaciones mediante un modelo de fideicomiso que las ayudará a hacer lo que ellas necesitan [...] creo que necesitamos estrategias más completas.”



Photo Credit:  
AIWO

## Retos en el acceso a financiamiento

La filantropía puede ser un vehículo poderoso de reciprocidad para las Mujeres Indígenas, quienes frecuentemente enfrentan retos significativos y barreras para acceder a recursos y oportunidades. La reciprocidad es un principio fundamental en muchas comunidades Indígenas, y es frecuente que las Mujeres lideren el cargo de desarrollar y nutrir relaciones recíprocas. La filantropía como un todo será benéfico desde las perspectivas y contribuciones de las Mujeres Indígenas.

A las participantes en la presente investigación se les pidió describir los retos y barreras que ellos encontraron trabajando en el acceso a financiamiento. Estas áreas incluyeron una falta de alineación entre los financiadores y las organizaciones de Mujeres Indígenas; restricciones relacionadas a cómo aplicar para el financiamiento y los criterios empleados; una carencia general de financiamiento para organizaciones de Mujeres Indígenas ; barreras para construir relaciones con los financiadores; y una falta de estructura organizacional y sistemas que impacten la capacidad organizacional. La característica de estas barreras están más detalladas más adelante.

El informe *Tendencias Globales de financiamiento en filantropía a Pueblos Indígenas de IFIP 2024* encontró que puede haber impactos poderosos en poner a las Mujeres Indígenas al centro de esfuerzos filántropos, como una participante mencionó:

Tenemos esta reunión de Mujeres Indígenas para la defensa de la tierra —podemos traer también a una mujer de la misma comunidad a participar en esa capacitación, [o] si hay una amenaza a la comunidad podemos traer una representante a Ginebra, para abogar durante la revisión de la Revisión Periódica del consejo de los Derechos Humanos, y abogaré por nosotras mientras está también frente al gobierno. [...] No es solamente otorgar subsidios. Son toneladas de soporte técnico, apoyo emocional, y solidaridad a nuestro alrededor, los temas que las comunidades Indígenas están enfrentando.

(Participante de entrevista de Análisis de Tendencia Global de financiamiento a pueblos Indígenas y filantropía [2024])

El informe *Análisis de la Tendencia Global en Financiamiento* encontró que deben haber más oportunidades para que las Mujeres Indígenas ocupen roles de liderazgo en organizaciones filántropas, incluso en áreas fuera de lo tradicionalmente Indígenas en las corrientes de financiamiento.

En términos de las necesidades específicas de las Mujeres Indígenas y los financiadores, una prioridad fue la necesidad de ajustar de mejor manera las aplicaciones a financiamiento a las necesidades de las Mujeres Indígenas. Las organizaciones de Mujeres Indígenas frecuentemente deben trabajar para alinearse a las prioridades de los financiadores, pero esto significa una barrera para las aplicantes. Las participantes hablaron de las instancias donde ellas trabajaron para pegarse a las áreas de interés de los financiadores (entrevista 3) y donde las estrictas categorías de los financiadores impidieron que las organizaciones aplicaran. Una participante (entrevista 8) compartió que los criterios de los financiadores eran muy estrictos para alinearse la ética y la visión de la organización, específicamente respecto a su visión política y temas políticos y tomar una postura. Adicionalmente, una participante (entrevista 7) señaló que las áreas en las que su administración eran políticamente sensibles para los financiadores: ejemplos de su trabajo incluyeron apoyo a personas que habían sido criminalizadas por protestar en contra de la extracción de recursos y la protección de recursos naturales. El desalineamiento de los objetivos y prioridades entre las organizaciones de Mujeres Indígenas y los financiadores pueden ser vistos como una de las primeras rocas de tropiezo de estas organizaciones para el acceso a financiamiento.

La siguiente barrera al financiar señalada en las entrevistas está relacionada a los varios criterios para acceder al financiamiento, con participantes compartiendo que dichos criterios son “rígidos e inflexibles” (entrevista 3).

Una participante habló de la falta de claridad relacionada a los requisitos de aplicar a un financiamiento y la necesidad de más información para navegar por el proceso de aplicación de manera efectiva (entrevista 4): ejemplos incluyeron requisitos de metodologías a los que las participantes no estaban acostumbradas o con formas que eran muy difíciles de completar. Específicamente al aplicar para financiamiento transnacional o bilateral, una participante habló de la falta de fondos disponibles y consideró que los requisitos para la transparencia y monitoreo son muy complejos. Más adelante, algunos fondos requieren empleos de tiempo completo dedicados a una corriente específica de financiamiento (entrevista 7), lo cual puede ser un reto para las organizaciones con un número pequeño de personal, personal que no sea de tiempo completo, o que operan mayormente con el apoyo de voluntarios. Como resultado de estas complejidades y la necesidad de un registro legal, a algunas organizaciones se les pide asociarse con otras, como una organización no gubernamental internacional (entrevista 7, 8). En los casos en los que hay un intermediario, es posible para el intermediario tomar un porcentaje de los fondos por su apoyo administrativo.

Varias participantes hablaron de los requisitos para aplicar como retos que dificultaba obtener el financiamiento. Para algunas, habrán algunos retos específicos relacionados a tener su organización legalmente registrada en su país. Para participantes de Filipinas y México, los retos políticos influyeron su habilidad para convertirse en organizaciones legalmente registradas.

En México, una participante mencionó que si una organización tiene una postura política o está involucrada en algún movimiento político, no puede estar legalmente registrada. En Filipinas, una participante (entrevista 6) compartió su preocupación acerca de cómo el gobierno coloca una “bandera roja” a cualquier organización que puede ser políticamente “progresiva” como si fuera terrorista y congela sus cuentas.

Otra área donde también falta un alineamiento es entre organizaciones y financiadores, incluyendo diferencias culturales y una falta de entendimiento intercultural por parte de los financiadores. Una participante (Entrevista 7) habló de los diferentes visiones y expectativas relacionadas al tiempo y líneas de tiempo de los proyectos. La expectativa de que un trabajo debe ser completado en cierta estructura puede ser disuasivo y podría impedir a la adherencia a las maneras Indígenas de cambio y desarrollo, los cuales frecuentemente pueden requerir pasos adicionales para involucrar a la comunidad y edificar confianza con las comunidades Indígenas. La misma participante mencionó que no hay reconocimiento a las competencias y vivencias Indígenas, con un perjudicial énfasis en la educación formal (Entrevista 7). Otra participante compartió los retos relacionados a la apropiación de la identidad Indígena (Entrevista 8). Esta es una inquietud como financiadores que no están educados en la comprensión de los matices de la identidad y afiliación Indígena, lo cual puede causar un margen de error que permite a las organizaciones no Indígenas para acceder a fondos. Una participante compartió que la falta general de comprensión por parte de los financiadores al tratarse de temas de Mujeres Indígenas, es una brecha muy extendida en el ecosistema de los financiamientos:

Hay un enorme brecha en este ecosistema del financiamiento para comprender los asuntos de las Mujeres Indígenas, ya sea de un grupo de Mujeres o de un grupo dentro de un grupo interseccional. [...] no diría que [Mujeres y Mujeres Indígenas son] muy diferentes; [ellas se] entremezclan, pero tienen diferentes retos. Así que, aún entendiendo el reto, ahí está; la brecha sigue. (Participante de entrevista)

La falta de financiamiento a Organizaciones e iniciativas de Mujeres Indígenas o la falta del financiamiento que se necesita estuvo presente en varias entrevistas. Las participantes compartieron que el financiamiento disponible para área de enfoque particular es estricto y limitado (Entrevistas 4, 5, 7, 10). Las razones para esto incluyó que las necesidades de las Mujeres Indígenas no eran una prioridad para sus gobiernos, la región específica en la que ellas trabajaban no era considerada para fondos existentes y una marginación y discriminación hacia las Mujeres Indígenas. Una participante compartió (Entrevista 5) que al estar ubicadas en el Ártico, las iniciativas ambientales y climáticas son desafiantes para financiar, ya que ellas han notado que la mayoría de los fondos disponibles para estas iniciativas son para otros biomedios en otras partes del mundo.

Muchas participantes hablaron acerca la necesidad de financiamiento básico, como apoyo para las operaciones de su organización y así auxiliar planeación estratégica, crecimiento, y finalmente, éxito.

Las participantes expresaron una necesidad de construir relaciones y conexiones con donantes, ya que ellas identificaron esto como un camino para crear diálogo con financiadores acerca de sus prioridades y necesidades, además de permanecer informadas acerca de las oportunidades originadas por el financiamiento. Una participante mencionó que ellas sienten que necesitan construir un clima de confianza con los financiadores para así recibir un subsidio (Entrevistas 4, 11). Para construir la confianza, ellas necesitan tener acceso a financiadores y así construir las relaciones; una participante compartió que ellas no tienen acceso para financiar redes, lo cual limita su habilidad para negociar con ellos (Entrevista 10). La falta de conexión y relaciones entre las organizaciones y los financiadores influye en su habilidad para saber acerca del financiamiento. Frecuentemente las organizaciones no son concientes de las oportunidades que surgen o se enteran cuando es tarde para aplicar. (Entrevistas 6, 8).

Finalmente, algunas participantes de entrevistas mencionaron que ellas no podían acceder a fondos tan frecuentemente como ellas quisieran. Las principales barreras que las organizaciones compartieron fueron no contar con el personal para aplicar, barreras de idioma (especialmente aquellas que su primer idioma fuera una lengua Indígena), y capacidad técnica (Entrevistas 1, 2, 6, 10, 11).

Una falta de capacidad de las organizaciones de Mujeres Indígenas hace que sea un reto competir con organizaciones más grandes, como la siguiente cita textual detalla:

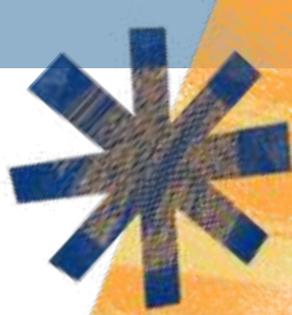
*La capacidad de las organizaciones de Mujeres Indígenas no pueden igualar la capacidad de otras organizaciones. Tenemos que considerar – ¿cómo puede un donante ser más flexible en eso? O ¿el donante tendrá que considerar financiamiento adicional para edificar esa capacidad y asegurar el fortalecimiento de las organizaciones de Mujeres Indígenas? [...] ¿Hay soporte técnico o algo similar que monitoree a los propios donantes? O ¿algunos socios técnicos para apoyarlos? Por otra parte, si ellas no pueden acceder a fondos o los donantes usan los mismos estándares de criterios que para los otros, habrán menos oportunidades para las Mujeres Indígenas para acceder al financiamiento . (Participante de entrevista)*

El informe *Análisis de la Tendencia Global en Financiamiento a Pueblos Indígenas y Filantropía IFIP 2024* también encontró que a pesar de su impacto, los grupos de Mujeres Indígenas enfrentan barreras estructurales que las inelegibles a financiamiento. Una activista describió que los grupos de Mujeres Indígenas como un “movimiento de voluntarias,” pero advertidas de que esto no debe disuadir a los financiadores de construir alianzas f(IFIP, FIMI, AWID et al 2016). La Central De Mujeres Americanas señala este punto: “es muy fácil para los financiadores simplemente establecer que las organizaciones Indígenas no están lo suficientemente formalizadas o no tienen las capacidades administrativas...esto puede servir de pretexto para negar el financiamiento” (IFIP, FIMI, AWID (2016).

Es importante retirar esas barreras para financiar directamente a organizaciones de Mujeres Indígenas. Esto fue reflejado por las participantes de la encuesta en el informe *Análisis de Tendencia Global de Financiamiento IFIP (2024)*, quienes, en términos de prioridades de financiamiento para los derechos de las Mujeres Indígenas, identificaron la necesidad de apoyo directo a organizaciones lideradas por Mujeres Indígenas (85%); apoyo financiero para capacitación de Mujeres Indígenas Indígenas (incluyendo asesoramiento y/o mentoría; 42.5%); y apoyo directo a organizaciones lideradas por Indígenas (32.5%).

Para avanzar en los derechos y prioridades LGBTQQIA+, las encuestadas en el informe *Análisis de Tendencia Global en el Financiamiento* identificaron que el financiamiento es necesario para apoyo directo a organizaciones LGBTQQIA+ lideradas por Indígenas (69.2%); apoyo directo a organizaciones Indígenas (33.3%); y financiamiento para capacitación a personas LGBTQQIA+ (incluyendo asesorías y/o mentorías; 33.3%).

Una participante de la encuesta en el informe *Análisis de la Tendencia Global en Financiamiento 2024* preguntó: “Cómo podemos cambiar a más financiadores con enfoque de género para apoyar directamente a Mujeres Indígenas y organizaciones no binarias, comunidades, derechos y asegurar que esos fondos no tienen restricciones, apoyo general operativo y que las Mujeres Indígenas y sus organizaciones tienen autonomía?”



## ¿Por qué financiar organizaciones de Mujeres Indígenas?

Las discusiones con las participantes de las entrevistas se centraron en la importancia de financiar organizaciones de Mujeres Indígenas, revelando tres áreas clave en las cuales enfocarse: el empoderamiento de las Mujeres Indígenas e incrementar su contribución social, protección a la cultura y al conocimiento y realzar su participación política para ampliar sus voces.

Las Mujeres Indígenas están en el centro de las sociedades Indígenas, actuando como nudos de parentesco y conexión en el rostro del colonialismo histórico y en curso, el racismo y el despojo. Ellas tienen roles decisivos en la protección de la tierra, the transmisión de saberes a los niños, el cuidado de los mayores y la preservación de la espiritualidad y conocimiento Indígena , incluyendo la herbolaria. En el apoyo para transferir conocimiento intergeneracional las Mujeres Indígenas tienen impactos fuertes, complejos y positivos. (FIMI, IFIP y AWID 2016). Combinado con el apoyo a la construcción de la capacidad y a la participación de las Mujeres en la toma de decisiones y liderazgo, el apoyo a la transmisión de conocimientos y a los esfuerzos comunitarios. En general, apoyar a las Mujeres Indígenas significa apoyar a los niños Indígenas, adultos mayores, hombres, ancestros y futuras generaciones.

Las participantes argumentaron que empoderar a las Mujeres Indígenas tiene un efecto de onda expansiva en las comunidades, llevando a cambios positivos en las dinámicas familiares y las estructuras sociales.

De acuerdo a una de las participantes, financiar a organizaciones de Mujeres Indígenas es importante, enfatizando el rol fundamental como cuidadoras, matriarcas y pilares de la comunidad. Las participantes también señalaron que el empoderamiento de las Mujeres Indígenas innova y contribuye a varias necesidades de las comunidades cuando se otorgan los recursos. Una de las participantes, enfatizando la importancia de financiar organizaciones Indígenas, mencionó: :

Las Mujeres Indígenas son la clave de nuestra familia, comunidad, incluso de nuestro ambiente, especialmente nuestra Madre Tierra. Con nuestras pequeñas manos, no sólo abrazamos bebés, sino que también sostenemos conocimiento tradicional de miles de años que nuestros ancestros nos dejaron. Y ahora con nuestras pequeñas manos estamos tratando de pelear contra la violencia enmudecida[...] Tratamos de usar nuestras pequeñas manos contra esas cosas allá afuera, y esas cosas tratan de acabar con nuestro lenguaje, cultura y sociedad. Así que cuando llega el financiamiento, no es sólo para la Mujer Indígena , sino para futuro del pueblo, el futuro de la tierra.  
(Participante de entrevista)

Las participantes también discutieron acerca de la importancia of empoderar económicamente a las Mujeres Indígenas, y su efecto en reducir el abuso y la discriminación hacia ellas. Una persona de las entrevistas habló de la transformación en una comunidad en Tanzania en donde el abuso doméstico redujo después de que las Mujeres Indígenas estuvieran más informadas de sus derechos y empezaron a tomar roles de liderazgo en la comunidad. La siguiente cita textual detalla la experiencia:

Si educas a las mujeres, si las empoderas, estás empoderando al mundo entero. En la comunidad, son ellas las que cuidan a la familia. Entre los pueblos Indígenas, especialmente en África, ellas son la clave en la familia. [...] En el momento en que realmente las empoderas, realzas sus capacidades, las empoderas para hacerlas capaces de innovar. [Tú] las aceptas, las respetas y dejas que conozcan sus derechos, entonces la familia entera cambia. Hemos visto a comunidades cambiar completamente. Yo estaba trabajando con las Mujeres de Tanzania [...] fue muy interesante, una mujer mayor [estaba] diciendo que los hombres ya no son golpeadores, ya no eran abusadores, porque ellos saben que [las mujeres] son poderosas en la comunidad. Ellos nos han aceptado, nos están dando el poder para continuar como líderes y trabajar mientras los respetemos y les demos su lugar. (Participante de entrevista)

Más adelante, una participante recalcó que financiar a organizaciones de Mujeres Indígenas es una inversión colectiva en el liderazgo de las Mujeres (Entrevista 7). Financiar a organizaciones de Mujeres Indígenas está directamente entrelazado con el apoyo al liderazgo global de las Mujeres ; si ellas no son financiadas, se pierde una oportunidad de apoyar diversas perspectivas y visiones del mundo que pueden contribuir en el futuro.

Las participantes enfatizaron el rol de la mujer en preservar la cultura y el conocimiento Indígena . Las Mujeres Indígenas son vistas como poseedoras de conocimiento tradicional transmitido por miles de años. El financiamiento es crucial para mantener este conocimiento y a las fuerzas que se oponen y amenazan la sociedad y los idiomas Indígenas (Entrevista 11). Una de las participantes señaló el legado cultural y mencionó que ellas tienen culturas orales en donde los saberes no siempre están “sistematizados,” entonces, hay necesidad de financiar tecnología para grabar sus episodios en registros en audiovisuales (Entrevista 7).

Las Mujeres Indígenas son identificadas como las cuidadoras de la tierra, enfatizando su rol vital en proteger la tierra y las culturas, particularmente en la región Amazónica de Brazil; entonces, las Mujeres Indígenas deben ser apoyadas para que desempeñen efectivamente sus roles. (Entrevista 11).

Esto incluye la necesidad de asistencia financiera y recursos tangibles para salvaguardar sus tierras y culturas. Las participantes también identificaron brechas en el financiamiento a organizaciones Indígenas en el apoyo a sus objetivos como la transmisión de conocimiento intergeneracional y administración de la tierra (Entrevista 11). Más adelante, una participante también señaló los roles interconectados de las Mujeres Indígenas en apoyo al cambio climático, preservación cultural, familia y protección a la tierra y sugirieron la necesidad de corrientes de financiamiento que estén alineadas con perspectivas más amplias de las Mujeres Indígenas y se alejen de los objetivos específicos para reconocer las multifacéticas contribuciones de las Mujeres Indígenas.(Entrevista 5).

Además, una participante enfatizó la importancia del financiamiento para recuperar y proteger el conocimiento y la cultura ancestral (Entrevista 4). La participante también planteó las preocupaciones acerca de la falta de documentación del conocimiento Indígena , narrativas y cultura, acentuando la urgencia de preservar esto para futuras generaciones (Entrevista 4).

Una participante también resaltó que las Mujeres Indígenas y sus comunidades enfrentan múltiples amenazas, incluyendo agresión al desarrollo, ataques directos, criminalización de los defensores de la tierra, diseños demográficos o de población y esquemas inapropiados de desarrollo. Estas amenazas contribuyen a la erosión del conocimiento Indígena , sus prácticas y su espiritualidad.

Las participantes subrayaron los retos surgidos de la discriminación interna y la falta de servicios básicos, lo cual además le resta poder a las Mujeres Indígenas (Entrevista 6).

Una de las participantes enfatizó la necesidad de financiar no solamente al liderazgo individual de las Mujeres Indígenas sino también las capacidades organizacionales que las habilita a tener un impacto más amplio (Entrevista 7). De manera similar, otra participante enfatizó la importancia de financiar procesos de apoyo y fortalecimiento a las organizaciones en vez de enfocarse en proyectos específicos(Entrevista 8). Por ejemplo, la participante mencionó que aunque el financiamiento basado en proyectos, como capacitación o convenciones internacionales *CEDAW* (Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra las Mujeres ), es importante, ellas nos siempre tienen claro cómo usar estas herramientas o convertirlas en apoyo. La participante sugirió que debe haber un balance entre el financiamiento para la capacitación o convenciones internacionales y sus marcos epistemológicos (Entrevista 8). Resaltar la resiliencia y los conocimientos tradicionales de las Mujeres Indígenas, una participante afirmó que financiar organizaciones de Mujeres Indígenas es esencial para el apoyo efectivo de la comunidad (Entrevista 4). La participante también enfatizó la habilidad de las Mujeres Indígenas para impulsar iniciativas y garantizar que los fondos se dirijan directamente a las necesidades y los retos enfrentados por las Mujeres Indígenas alrededor del mundo (Entrevista 4).

De manera similar, otra participante también señaló que la corriente principal de las organizaciones de Mujeres podría no representar adecuadamente sus voces y preocupaciones. El énfasis está en la peculiaridad de las necesidades, intereses y temas de las Mujeres Indígenas. Esta participante explicó:

Ya que los intereses, necesidades y cuestiones de las Mujeres Indígenas son únicos, ellas son diferentes de otras mujeres. Así que, yo creo que sólo las organizaciones de Mujeres Indígenas pueden entenderlas y empoderarlas, y además, construir su capacidad de fortalecerlas.

(Participante de entrevista)

Además, la participante señaló que para fortalecer el trabajo de las Mujeres Indígenas, las organizaciones de Mujeres Indígenas deben ser apoyadas. Ellas explicaron:

Para ampliar el trabajo y la voz de las Mujeres Indígenas, nosotras debemos financiar organizaciones y redes de Mujeres Indígenas. Es [importante] fortalecer la capacidad de manera que ellas pueden expresar en voz alta sus cuestiones; para que sean capaces de promover y de presionar con su gobierno o el estado en contra de todas las injusticias y luego tener influencia. Además, ser capaces de conectarse con otras Mujeres Indígenas dentro y fuera del país, construir alianzas y después también traer todas esas cuestiones en la plataforma global. Para eso, creo que realmente necesitamos financiar redes y organizaciones de Mujeres Indígenas (Participante de entrevista)

El financiamiento para incrementar la participación política de las Mujeres Indígenas y amplificar sus voces es otro subtema clave que emergió de los datos. Como una de las participantes sugirió, hay necesidad de incrementar la participación y la presencia de las Mujeres Indígenas en el papel de toma de decisiones (Entrevista 5). Además, la participante enfatizó la importancia de ser percibidas en su entera habilidad para transformar y remarcar a las Mujeres Indígenas como agentes de cambio que pueden administrar y ejecutar sus propios proyectos. De manera similar, una participante también sugirió que las Mujeres Indígenas deben ser apoyadas para incrementar su participación política a nivel local, nacional, o global en los encuentros y discusiones relacionadas a la legislación y políticas públicas en las que el desarrollo y el cambio climático están siendo debatidos (Entrevista 7). Este tipo de financiamiento puede incluir apoyo a su presencia en reuniones estratégicas, viajes, comida, acceso a la tecnología y construcción a la capacitación/capacidad en temas específicos. Adicionalmente, una participante enfatizó que amplificar las voces de las Mujeres Indígenas y permitirles que se representen a ellas mismas en vez de que otros “hablen por ellas”; entonces, las Mujeres Indígenas necesitan ser apoyadas (Entrevista 9).

Las Mujeres Indígenas han estado desempeñando un papel crítico en liderazgo en los foros de política de nivel regional a global. A pesar de sus roles significativos en temas actuales relacionados a la biodiversidad y el cambio climático, ellas frecuentemente permanecen sin visibilidad. Esto señala la necesidad de incrementar la atención y el apoyo a las Mujeres Indígenas (Entrevista 6).

Las participantes también presentaron algunas sugerencias para financiar a organizaciones de Mujeres Indígenas. Una de las participantes sugirió que las organizaciones de Mujeres Indígenas deben ser vistas como canales directos para cambios efectivos dentro de sus comunidades. Además, otra participante convocó a asignar recursos para producir investigación y datos empíricamente agregados en temas relevantes para las Mujeres Indígenas y las comunidades que serán efectivas para su apoyo (Entrevista 7). Mientras se apoye a financiamiento a largo plazo, una de las participantes también sugirió que éste debe ser acompañado de apoyo basado en proyectos. La capacitación práctica otorgó que el concepto de proyecto, desarrollo, implementación, administración, monitoreo, asesoría y evaluación sean vistas como importantes. Este enfoque permite que el desarrollo de habilidades prácticas a través del ciclo de un proyecto (Entrevista 6). Las participantes también enfatizaron que el apoyo debe ser otorgado enfocándose en sus necesidades.

Las discusiones señalaron la naturaleza multifacética de financiar las necesidades de las Mujeres Indígenas, abarcando su empoderamiento, preservación cultural, compromiso político y apoyo ajustado. Las recomendaciones de las participantes invitan a un financiamiento estratégico y comprensivo financiando enfoques que se dirijan a los diversos retos enfrentados por las Mujeres Indígenas y amplificar sus contribuciones decisivas.



# Hallazgos de la encuesta

Una encuesta cuantitativa fue lanzada en Noviembre de 2023 y compartida con organizaciones Indígenas a través de las redes de FIMI y IFIP. La encuesta consistió en 30 preguntas en 2 amplias secciones. La primera sección se dirigió a capturar el perfil organizacional de organizaciones lideradas por Indígenas y de organizaciones al servicio de Indígenas, incluyendo preguntas acerca del presupuesto anual, número de personal y características operacionales. La segunda sección se enfocó en las realidades del financiamiento y las barreras de estas organizaciones, incluyendo preguntas acerca de los mejores financiadores, monto promedio y duración de los subsidios, áreas temáticas y su rango de fuentes de financiamientos. La encuesta estuvo disponible cuatro idiomas: inglés, francés, español y portugués.

## Perfil organizacional: ¿Quiénes respondieron?

En un periodo de más de un mes de recolección de datos, hubo un total de 286 organizaciones que respondieron la encuesta. Las secciones a continuación describen el perfil de estas organizaciones.

### Presupuesto anual

De las 286 organizaciones, la mayoría (**176 organizaciones; 61.5%**) tenían un presupuesto anual de menos de \$100,000.

50 organizaciones (17.5%) tenían un presupuesto de \$100,000 a \$200,000.

35 organizaciones (12.2%) tenían un presupuesto anual de \$200,000 a \$500,000.

El resto de las organizaciones tenía de \$500,000 a \$1,000,000 (7 organizaciones; 2.4%) o más \$1 millón (18 organizaciones; 6.3%).

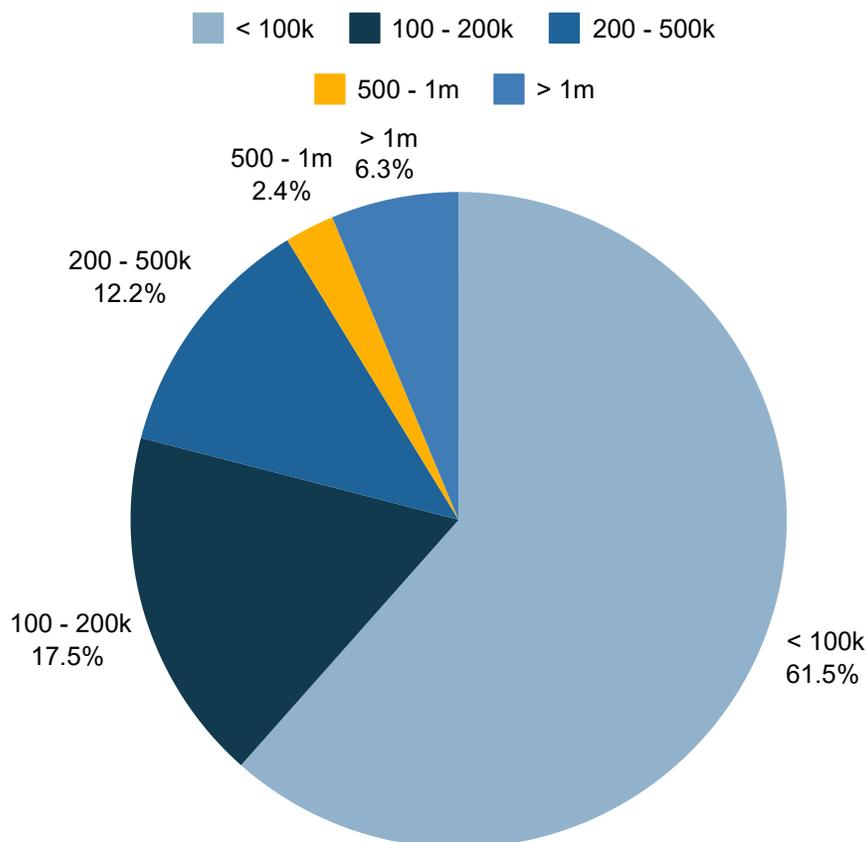


Figura 3: Presupuesto anual

## Representación regional

Durante el análisis de datos, los países fueron divididos en siete regiones:



**África:** Burundi, República Democrática del Congo, Ruanda, Tanzania, Uganda, Burkina Faso, Camerún, Kenia, Madagascar, Mali, Namibia y Nigeria.

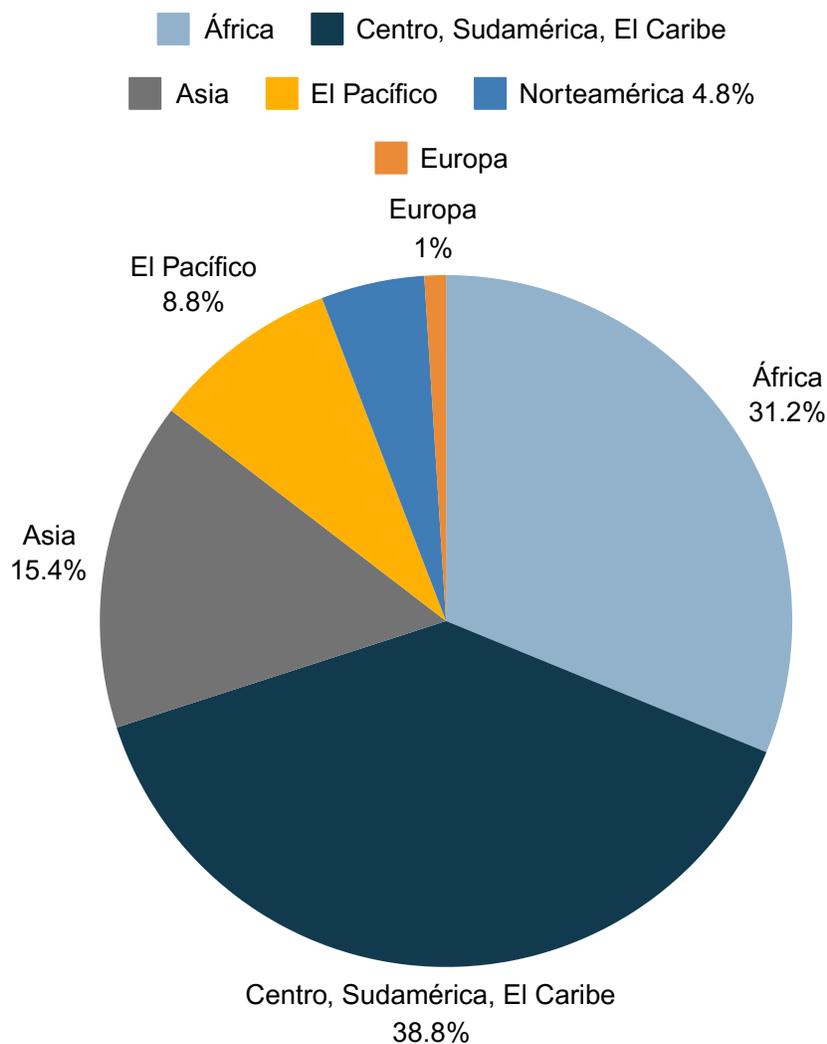
**Centro, Sudamérica y el Caribe:** El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Columbia, Ecuador, Paraguay, Perú y Puerto Rico.

**Asia:** Bangladesh, India, Indonesia, Iraq, Malasia, Nepal, Filipinas y Tailandia.

**El Pacífico:** Fiji, Guajan, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Republica de Palau, Samoa, the Islas Salomón y Mancomunidad de las Islas Marianas.

**Norteamérica:** Canadá, Estados Unidos y México

**Europa del Este, Federación Rusa, Asia Central, Caucasia, Noruega y España.**



## Ubicación de la organización

Al pedirles identificar la región en donde su organización operaba, las participantes de la encuesta respondieron con la siguiente frecuencia. **A las participantes no se les pidió especificar si sus organizaciones operaban en varios países o definir la extensión de su alcance organizacional.**

Figura 4: Ubicación de las organizaciones

**Adicionalmente, seis participantes identificaron sus organizaciones trabajando en múltiples regiones o país.** Estos fueron:

- Guatemala, Honduras, México, Costa Rica, Nicaragua, Panamá
- Africa, Norteamérica, Latinoamérica, Euroasia, El Ártico, El Pacífico y Asia
- Bélgica, Burundi, República Democrática del Congo (DRC), Ruanda, Tanzania y Uganda
- Burundi, Ruanda y República Democrática del Congo (DRC)
- Guatemala, Honduras, México, Costa Rica, Nicaragua y Panamá
- Nicaragua y México

## Ubicación de las organizaciones

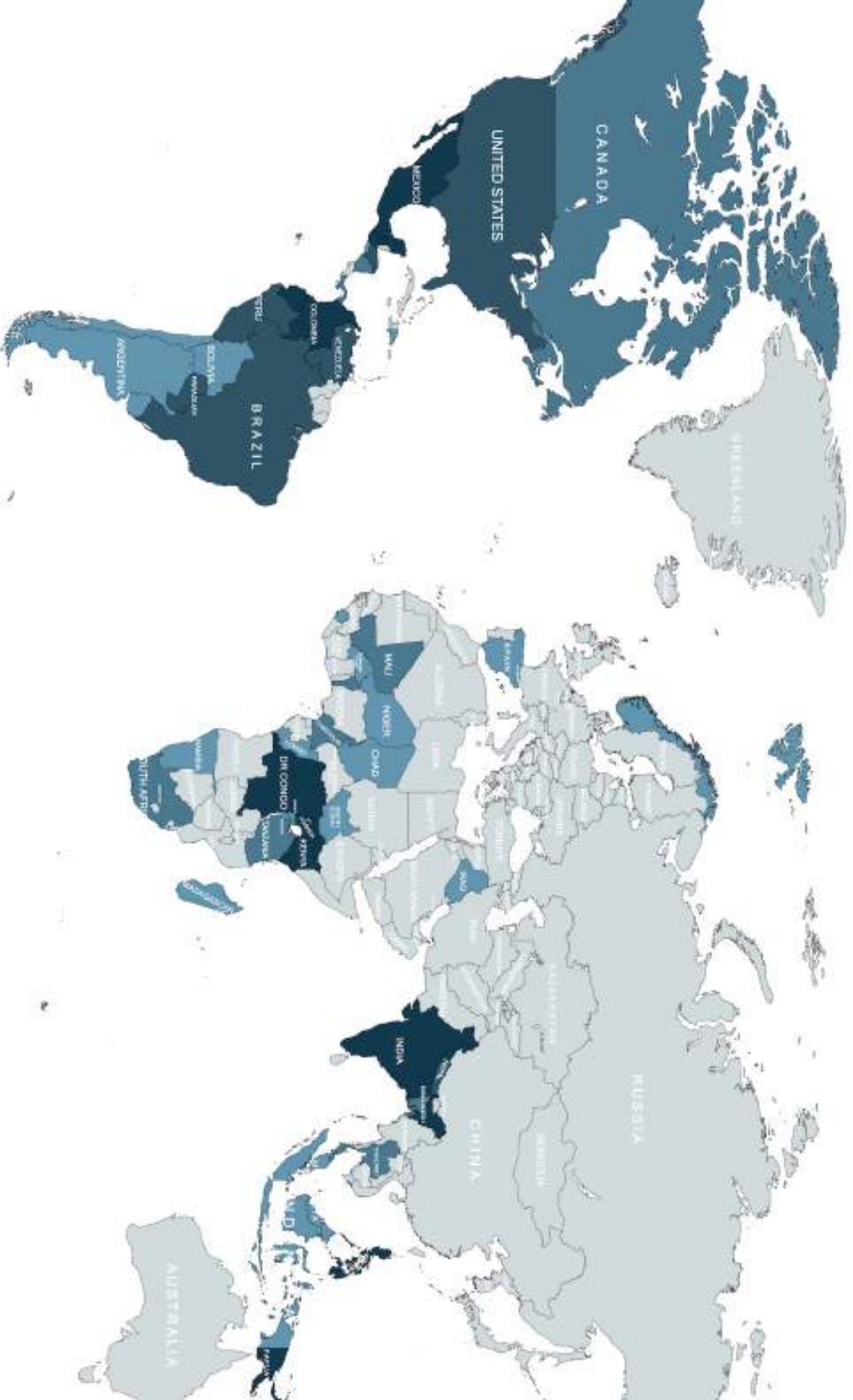


Figura 5: Ubicación de las organizaciones

## Número de personal

La respuesta más común en términos de número de personal fue entre uno y diez (192 respuestas), seguido por entre 11 y 20 (44 repuestas) indicando que las organizaciones de Mujeres Indígenas característicamente operan con 20 o menos personal.

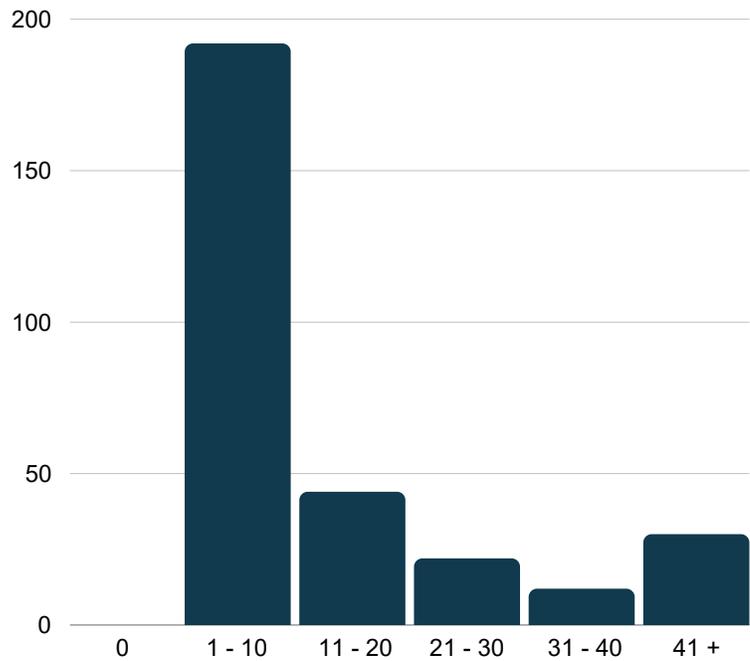
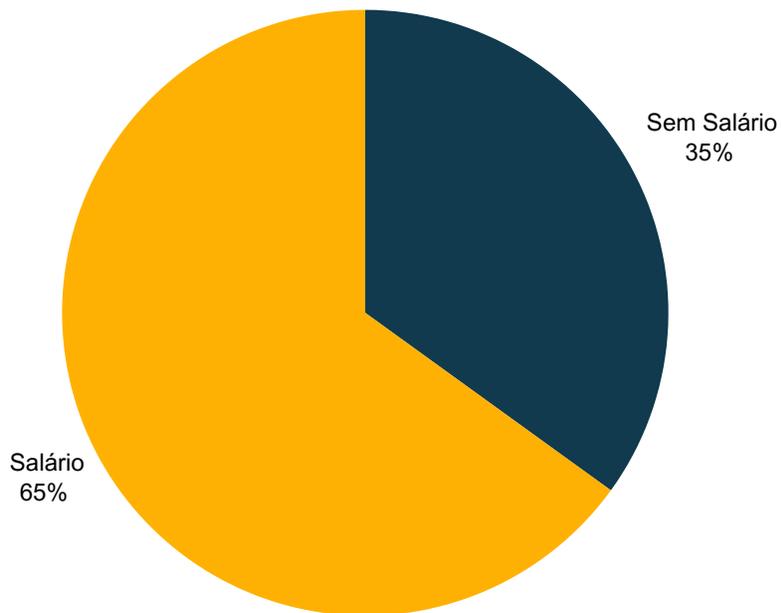


Figura 6: tamaño de la organización basado en el número de personal

## Personal con salario



100 participantes respondieron que ellas tenían personal no asalariado en su organización, mientras que **186 organizaciones tienen algún personal con salario**

Figura 7: Número de personal con salario

## Beneficios para el personal

Se le preguntó a las encuestadas acerca de los beneficios que podían ofrecer a su personal. La mayoría de las encuestadas **no ofrece beneficios a su personal**.

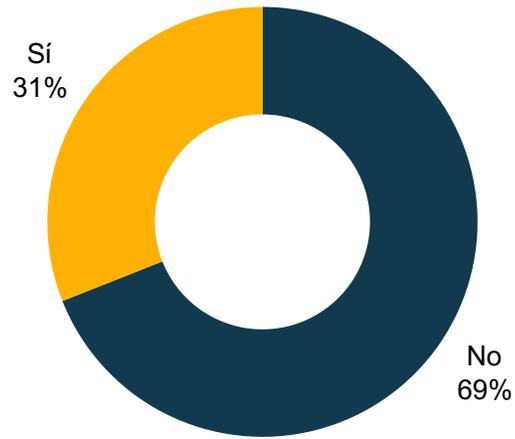
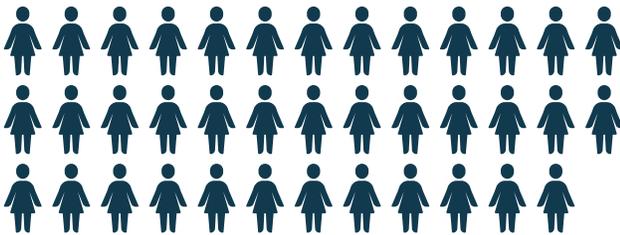


Figura 8: Organizaciones que ofrecen beneficios a su personal

Los que ofrecen beneficios a su personal, incluyeron un breve resumen de los tipos de beneficios que ellos ofrecían. Los **tipos de beneficios** están ordenados de los más ofrecidos (1) a los menos ofrecidos (8):

### 1. Cobertura de salud - 38



### 5. Empleo - 10



### 2. Permiso/ feriado pagado - 26



### 6. Desarrollo Profesional - 6



### 3. Fondos de retiro - 18



### 7. Pago de propinas - 3



### 4. Seguridad Social - 17



### 8. Cuidados infantiles - 1



## Organizaciones registradas

La gráfica presenta las fechas en que las organizaciones se registraron oficialmente con una autoridad en su país de operación.

Es importante mencionar que algunas de las organizaciones ya estaban operando antes de su registro. Además, dos organizaciones mencionaron que ellas no estaban registradas aún bajo ninguna autoridad. Es importante notar que el pico en la creación de organizaciones de Mujeres Indígenas se correlaciona con la Declaración de Mujeres Indígenas 1995 de Beijing (International Indigenous Women's Forum 2024).

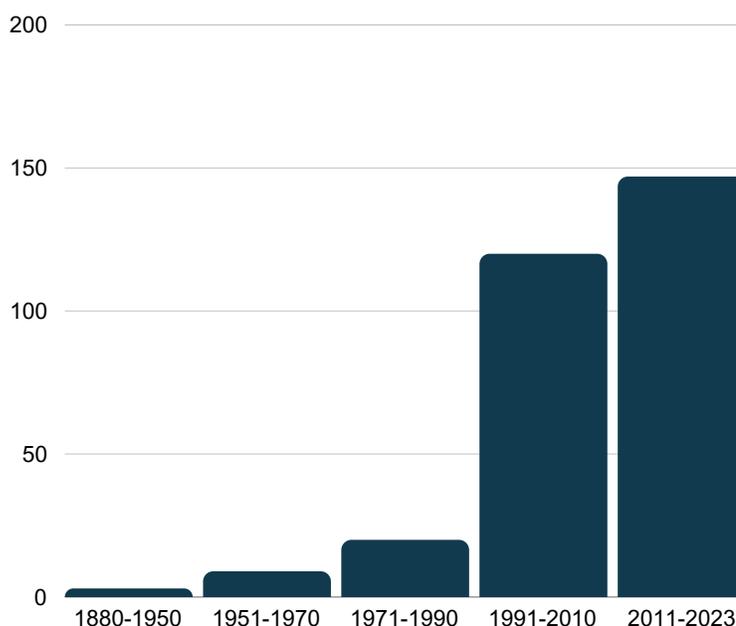


Figura 9: Año de registro de las organizaciones ante la autoridad del país donde operan

## Áreas temáticas de enfoque

Se le preguntó a las encuestadas cuáles eran las áreas temáticas de su organización. Ellas tuvieron oportunidad de escribir detalladamente las áreas en las que su organización enfoca su trabajo y esfuerzos. **La mayoría de las encuestadas respondió con múltiples áreas en las que ellas trabajan.** Con el fin de capturar y sintetizar lo mejor posible las diferentes áreas en las que las organizaciones de Mujeres Indígenas trabajan, los investigadores desarrollaron 11 temas que surgieron. **Los 11 temas están a continuación:**

1. **Educación** – se enfoca en las iniciativas educativas para los pueblos y la comunidad que una organización específica apoya.
2. **Salud** – incluye salud reproductiva y sexual, sanación y salud mental.
3. **Empoderamiento económico y al empleo**– se enfoca en habilitar comunidades o individuos para alcanzar auto-suficiencia económica e independencia a través del suministro de herramientas, recursos, capacitación y habilidades orientadas a obtener empleo.



- 4. **Autodeterminación** – incluye protección y apoyo a las culturas Indígenas, lenguajes, propiedad intelectual, prácticas, modos de vida, soberanía alimentarias y artes.
- 5. **Necesidades básicas** – incluye acceso a alimentos, agua, vivienda, incluso iniciativas agrícolas.
- 6. **Medio ambiente** – incluye cambio climático, protección al ambiente, biodiversidad, protección al hábitat, derechos y soberanía de la tierra y otras actividades basadas en la tierra, a excepción de la agricultura.
- 7. **Apoyo para personas con discapacidad** – incluye asistencia para personas con discapacidad incluyendo el suministro de apoyo financiero o apoyo físico.

- 8. **Género y equidad de las mujeres**– incluye violencia contra las mujeres, empoderamiento de las Mujeres y empoderamiento de personas trans.
- 9. **Niños y jóvenes**– incluye apoyo e iniciativas orientadas a niños y jóvenes.
- 10. **Liderazgo** – incluye áreas de apoyo a Mujeres en roles de liderazgo y áreas de influencia como gobernanza, construcción de capacidad organizacional, organización política, investigación y política.
- 11. **Justicia** – incluye trabajar con personas encarceladas, trabajar para apoyar personas implicadas en temas legales, trabajo que involucre personas desaparecidas, Mujeres y niñas Indígenas, trabajar para la paz o fin de conflictos.

La encuesta mostró que el área que la mayoría de las organizaciones identificaron como un tema de su trabajo fue la del medio ambiente, con **126 de 286 encuestadas indicando el medio ambiente como un área de enfoque**. La siguiente área más frecuente fue la autodeterminación Indígena (157/286), seguida por género e igualdad de la mujer (94/286) y empleo y empoderamiento económico (92/286). Las últimas áreas comunes de enfoque fueron apoyo a personas con discapacidad (11/286), justicia (27/286) y niños y jóvenes (43/286).

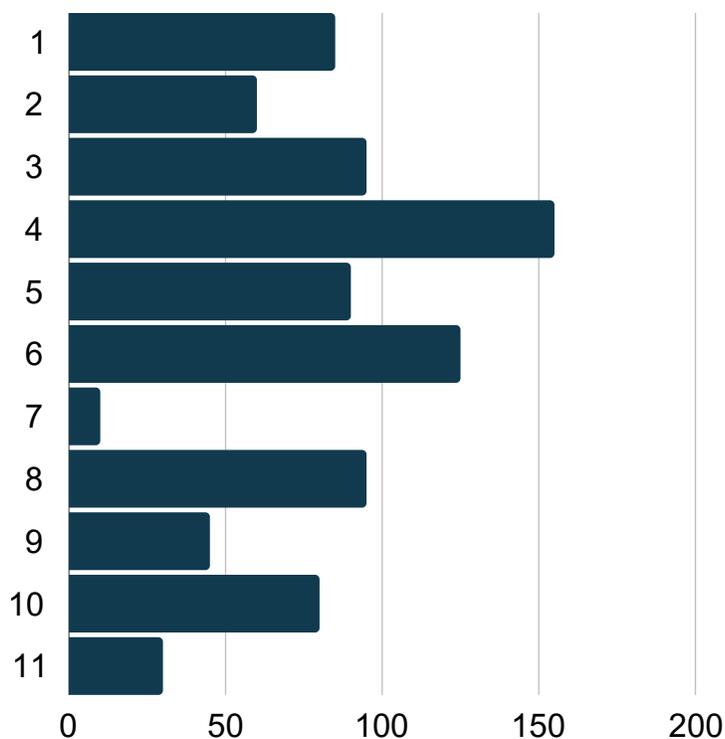


Figura 10: Organización temática en áreas de enfoque

## Áreas temáticas con subsidios recibidos

La encuesta mostró que las organizaciones recibían con más frecuencia financiamiento por proyectos relacionados a iniciativas acerca del medio ambiente (100/286). La siguiente gráfica muestra que las iniciativas más financiadas son las relacionadas a género y equidad de la mujer (99/286), seguido por iniciativas educativas (63/286). Las áreas financiadas menos comunes fueron las de apoyo a personas con discapacidad (7/286) y liderazgo (4/286).

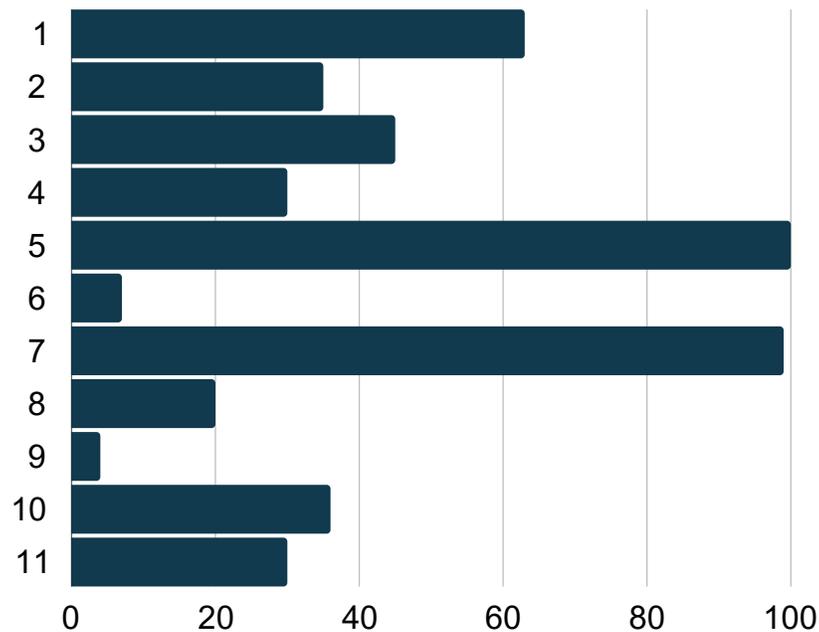


Figura 11: Áreas temáticas con subsidios recibidos

## Primer idioma

El 34% de las encuestadas hablaba inglés, 16% hablaba francés, 1% hablaba portugués, 20% hablaba español, 23% hablaba una lengua Indígena y el 5% seleccionó otro lenguaje como su primer idioma.

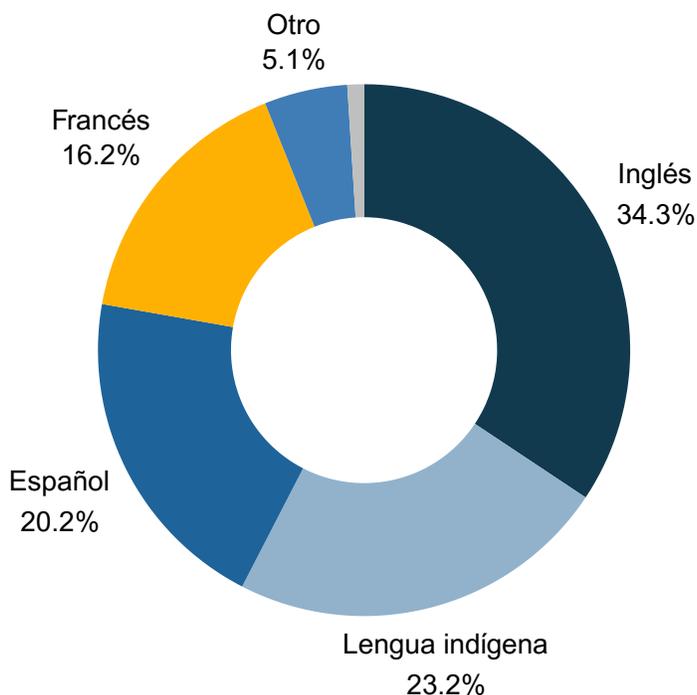
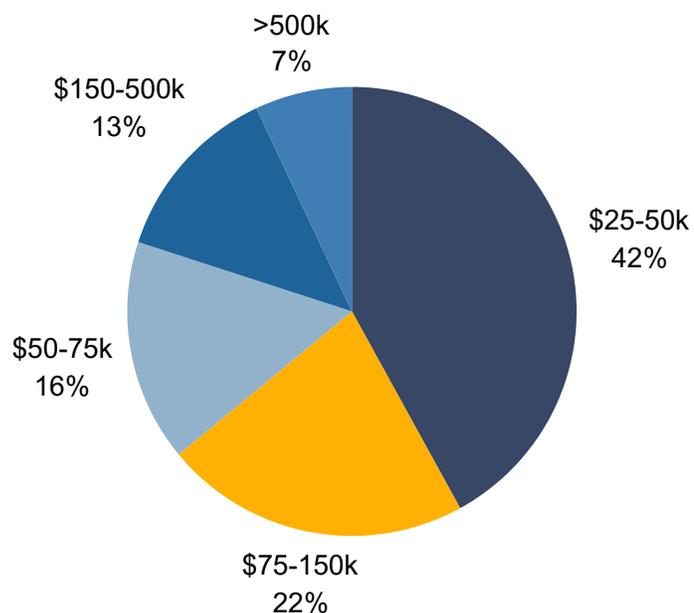


Figura 12: Primer idioma de las encuestadas

## Financiamiento



### Cantidad promedio de los subsidios

- La organización de la mayoría de las encuestadas (42%) reportó recibir un total de subsidios entre \$25,000 a \$50,000 dólares
- 22% reportó recibir subsidios en un rango de \$75,000 a \$150,000
- 16% recibió subsidios en un rango de \$50,000 a \$75,000
- 13% recibió subsidios totales entre \$150,000 a \$500,000. Solamente 7% de las organizaciones reportó recibir subsidios de más de \$500,000, y 55% de esas organizaciones estaban en África.

Figura 13: Cantidad promedio de los subsidios

### Tiempo promedio de la duración del subsidio

- La mitad de las organizaciones (50%) reportó que la duración promedio de sus subsidios era por menos de un año.
- 36% de las organizaciones respondió que la duración promedio de sus subsidios fue entre uno y dos años,
- Sólo 6% reportó dos años, y
- 8% fue por más de dos años.

Estos datos apuntan a la realidad que las organizaciones de Mujeres Indígenas enfrentan enormemente operando con financiamiento a corto plazo limitando su capacidad y desarrollo organizacional.

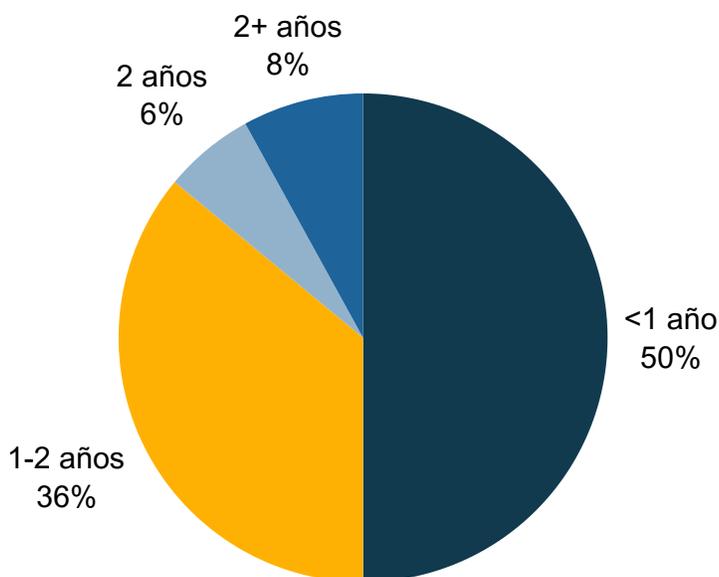


Figura 14: Duración promedio de los subsidios

## Tipos de financiamiento

Se le preguntó a las encuestadas acerca de los tipos de financiamiento que actualmente reciben por filantropía/colaboración. Ellas tenían la opción de elegir entre 1) financiamiento general apoyo/básico , 2) financiamiento a un proyecto o programa específico, y 3) otro. **61% compartió que su financiamiento era para un proyecto o programa específico, 17% compartió que ellas recibían financiamiento general apoyo/básico , y 22% seleccionaron otro.**

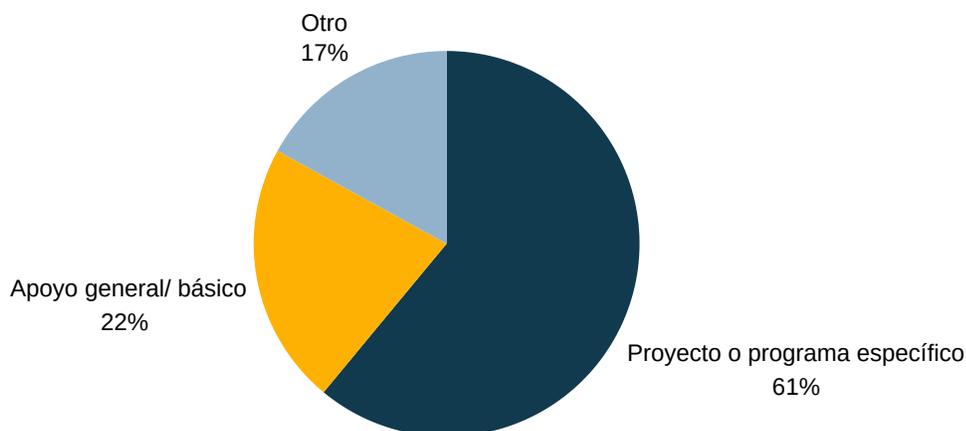


Figura 16: Tipos de financiamiento

De las encuestadas que seleccionaron otro, las participantes tenían la oportunidad de compartir detalles de las otras fuentes/tipos de financiamiento que ellas reciben. Las encuestadas respondieron de manera detallada del tipo de financiamiento que ellas reciben. Para capturar y sintetizar la frecuencia de los otros tipos de financiamiento lo mejor posible, el tipo de financiamiento fue categorizado en diez temas:

1. **Sin financiamiento:** la mayoría (29) de las organizaciones mencionó que ellas no reciben financiamiento o apoyo.
2. **Donaciones:** 11 organizaciones mencionaron donaciones en especie, regalos de amigos y familiares, y apoyo de personas que ayudan a causas.

3. **Auto-financiadas:** 6 organizaciones son auto-financiadas.
4. **Provisión por medio de productos/servicios Comercializados:** 5 organizaciones reportaron que se sostienen otorgando servicios como pláticas o seminarios o a través de la venta de productos que ellas producen.
5. **Múltiples fuentes:** 12 organizaciones tienen diferentes fuentes de financiamiento, incluyendo contribuciones de sus miembros, subsidios y donaciones.
6. **Cuotas de los miembros:** 6 organizaciones mencionaron que ellas dependen del pago de cuotas como su otra fuente/tipo de financiamiento.
7. **No especificó/No aplicable:** 4 organizaciones no especificaron ninguna otra fuente/tipo de financiamiento o mencionaron "no aplicable" en su respuesta.

## Las cinco primeras fuentes de financiamiento

Muchas de las organizaciones identificaron de 3 a 5 fuentes de financiamiento de las que ellas dependen para sostener su trabajo, ordenados desde gobiernos, fundaciones, fondos y financiadores Indígenas. Solamente 21 organizaciones (7%) mencionaron que ellos no tienen fuentes de financiamiento.

**Financiadores Indígenas como fuente importante de financiamiento.** Hubieron 56 organizaciones (32%) quienes identificaron a *FIMI* o a *AYNI Fund* entre los financiadores más importantes. 25 organizaciones mencionaron al fondo *Pawanka* como una fuente importante también.

**Gobierno y fundaciones como fuentes principales de financiamiento.** La mayoría de las organizaciones mencionó a los subsidios de gobiernos locales o regionales como fuentes importantes de financiamiento. 15 organizaciones recibieron fondos de un gobierno regional o nacional, localmente o internacionalmente. En contraste, 42 organizaciones (15%) mencionaron a fundaciones, incluyendo fundaciones nacionales, internacionales, culturales, o familiares. Aunque muchas fundaciones regionales fueron mencionadas, 7 organizaciones incluyeron a la fundación Ford como una de las más importantes. (otras fundaciones mencionadas pueden ser consultadas en el apéndice A).



## Estrategias de financiamiento

Se le preguntó a las encuestadas compartir sus estrategias de financiamiento para garantizar que sus movimientos fueran sostenibles al paso del tiempo. Las respuestas mostraron:

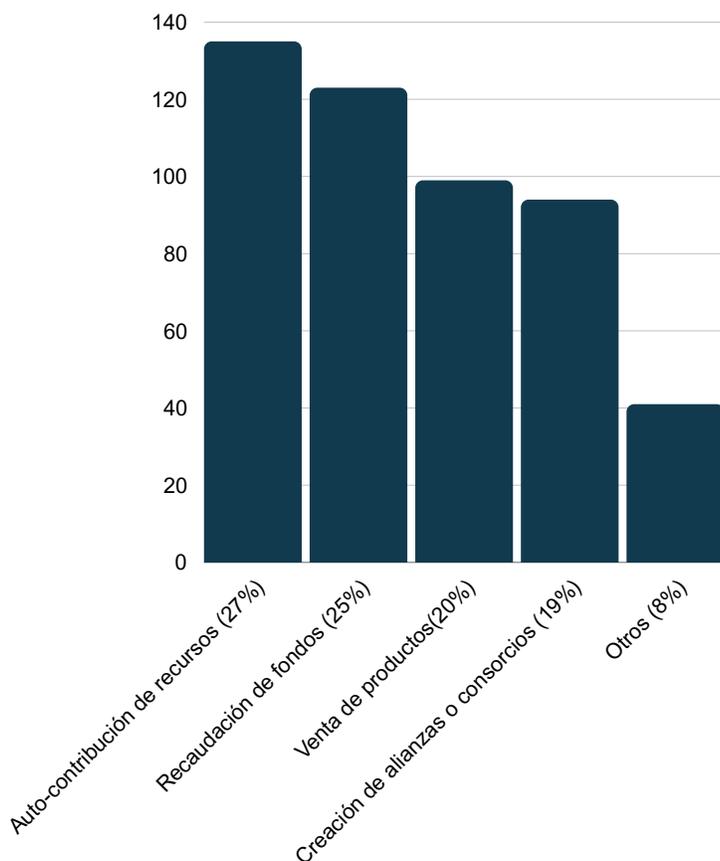


Figura 16: estrategias de financiamiento

En la categoría “otros”, 41 encuestadas compartieron maneras alternativas de obtener financiamiento que ellas manejan para sostener su organización al paso del tiempo.

Algunos métodos que fueron compartidos incluyeron:

- Adaptar y desarrollar proyectos para convocar financiadores
- Donaciones o contribuciones en membresías
- Trabajar con otras organizaciones para co-desarrollar presentaciones para financiamiento
- Trabajar con gobiernos locales para hacer el movimiento más sostenible
- Establecer contacto con financiadores en diferentes eventos
- Uso de ahorro solidario y productos a crédito para fondos recolectados en la venta de productos
- Creación de un fondo de donación
- Apoyo a través de organizaciones religiosas
- Rentar parte de sus instalaciones o usarlas para generar ingresos; un ejemplo fue una piscina comunitaria o albergar eventos
- Cooperativa o trabajo voluntario
- Algunos dijeron que no tienen estrategias para apoyar a largo plazo su salud financiera
- Involucramiento en turismo local
- Creación de una empresa social de micro-finanzas
- Proveer varios servicios a la comunidad como traducción y ayuda social
- Actuar como grupo de imposición para cobrar multas a los violadores del programa “sin humo de tabaco”.

## Diversificación de fondos

Al preguntarles acerca de cómo su organización diversifica sus fuentes de financiamiento, las encuestadas respondieron de las siguientes maneras:

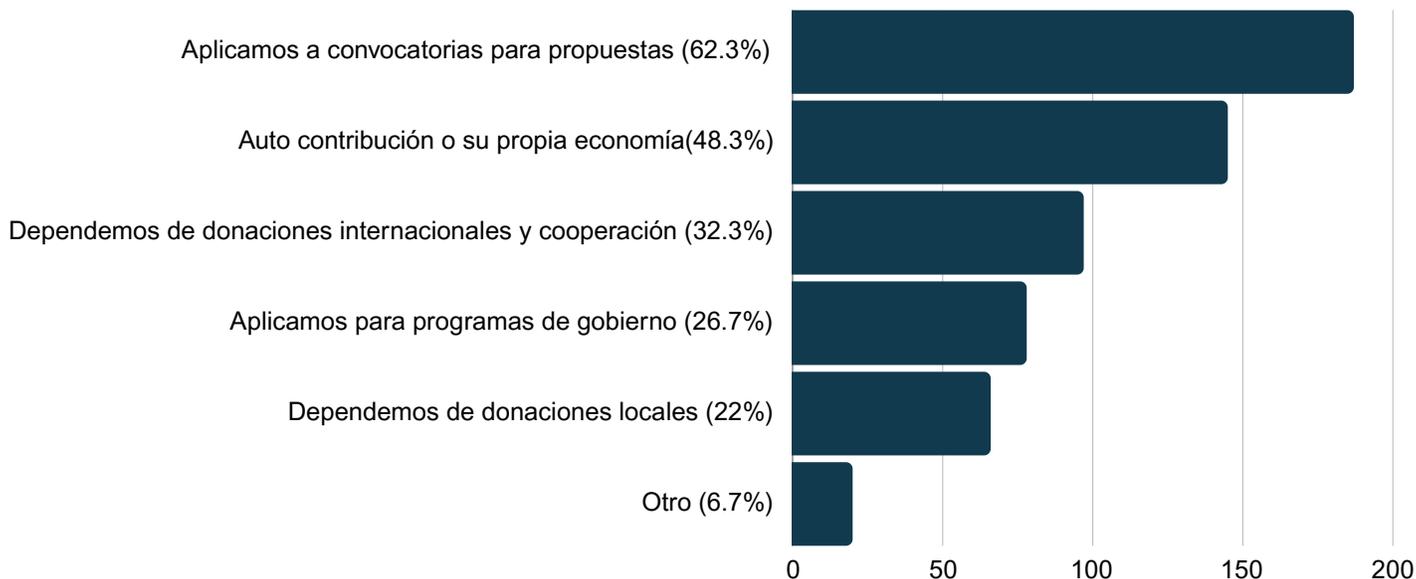


Figura 17: diversificación de fondo

En la categoría “otro”, las encuestadas compartieron las siguientes estrategias para mejorar la diversificación de su financiamiento:

- Actividades como vender pasta de mole, café molido, vegetales y pollos nativos para sostener a la organización cuando no haya financiamiento
- Agricultura
- Promover la auto-administración de la comunidad
- Contribución de los miembros
- Financiamiento de dotes
- Donativos de instituciones
- Participación en convocatorias para propuestas a alianzas y sociedades
- Trabajo de voluntarios
- Creación de un círculo de donaciones
- Contribuciones de los socios
- Programas de gobierno
- Registro anual de miembros financieros
- Buscar convocatorias abiertas para aplicar
- A través de sus propios ingresos, como rentas de locales
- Recibir pequeñas cantidades de miembros individuales que viven en el extranjero
- Donaciones locales
- Donaciones internacionales
- Realizar actividades de recaudación de fondos en la comunidad local
- Auto-contribución
- Fondos del turismo
- Apoyo de micro proyectos
- Donaciones hechas por instituciones
- Responder a convocatorias fallidas
- Inscripción a avisos de financiamiento

## Retos para financiar

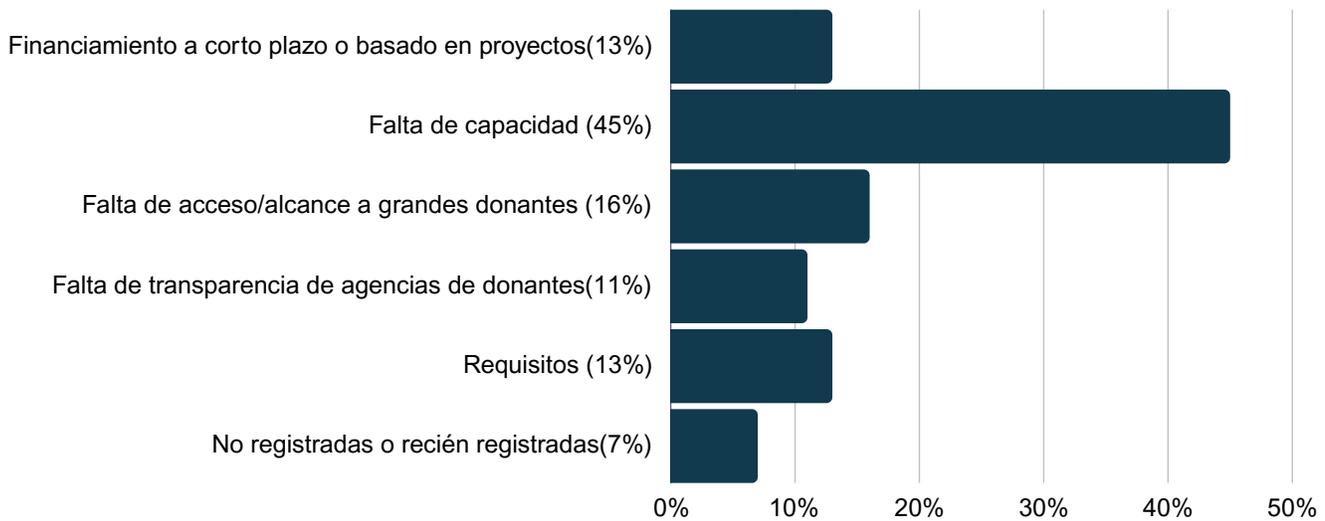


Figura 18: Desafíos para o Financiamiento

**Se le preguntó a las encuestadas cuáles son los retos que ellas enfrentan.** Las encuestadas proporcionaron de manera detallada los retos y barreras que ellas enfrentan para acceder a financiamiento. Para capturar y sintetizar lo mejor posible los retos y barreras enfrentados por las organizaciones de Mujeres Indígenas, siete temas importantes emergieron de los datos. **Los siete temas son los siguientes:**

**Financiamiento a corto plazo o basado en proyectos:** se enfoca en financiamiento a corto plazo o basado en proyectos como un reto para las organizaciones. Basados en sus respuestas, las organizaciones enfrentan retos significativos cuando dependían de este tipo financiamiento.

La falta de financiamiento sostenible pone en riesgo la sustentabilidad del programa; y otorgar únicamente pequeños fondos a iniciativas grandes limita su alcance e impacto. Un financiamiento competitivo con criterios estrictos demanda una justificación extensiva y reportar y desvía recursos de actividades básicas. La limitada viabilidad en proyectos de corto plazo debido a la cronología de aprobación necesita estrategias de implementación alternativas. Además, canales limitados para convocatorias de proyectos demora la diversificación de fuentes de financiamiento.

**Falta de capacidad:** se enfoca en los retos que las organizaciones enfrentan en varios aspectos, incluyendo dificultades para redactar propuestas bien organizadas, acceso restringido a fondos



basados en criterios específicos y apoyo limitado para iniciativas. Las restricciones técnicas, las barreras de lenguaje y la dependencia en modelos basados en voluntariado dificultan su habilidad para sus fuentes de financiamiento, desarrollar proyectos y competir para oportunidades.

**Falta de acceso o alcance a grandes donantes:** se enfoca al acceso a grandes donantes para financiamiento. Este reto está enraizado en la inadecuada visibilidad, una falta conexiones directas a grandes donantes y un presupuesto que dificulta atraer a socios adicionales. Aunado a estos temas están las dificultades para asegurar patrocinadores para triangular recursos y la devaluación de la moneda. La comprensión limitada de los donantes a temas de Mujeres Indígenas y sus luchas, además de la competencia contra organizaciones más grandes le agrega complejidad al paisaje del financiamiento. El acceso limitado a redes de financiamiento en el extranjero y la dependencia al cultivo de relaciones acentúa la necesidad de guía y mentoría en la búsqueda de financiamiento básico y fuentes financieras.

**Requisitos:** se enfoca en los requisitos de la organización para acceder a financiamiento primariamente debido a las barreras estructurales y legales. Estas incluyen dificultades para obtener reconocimiento legal mientras enfrentan retos y presiones externas que atrasan las actualizaciones y renovaciones legales. Adicionalmente, la falta de una cuenta en dólares limita el manejo de recursos convencionales, y necesitan estrategias alternativas.

Los procesos complicados para que las Mujeres Indígenas accedan a fondos, las barreras de idioma en las convocatorias y el estricto registro de proyectos plantean más obstáculos.

**Falta de transparencia entre agencias de donantes:** se enfoca en los retos asociados con la falta de transparencia y burocracia entre agencias de donantes/financiadores. Las organizaciones enfrentan desafíos en obtener respuestas y apoyo de los financiadores. Estos retos incluyen una falta de transparencia en esfuerzos promocionales, con convocatorias frecuentemente dirigidas internamente y la percepción de que los fondos son otorgados preferentemente a algunas organizaciones. La burocracia y los procesos que llevan mucho tiempo, incluyendo casos en donde las instituciones declaran superar su capacidad para apoyo financiero, crean obstáculos. Las organizaciones expresan dificultades debido a la falta de financiamiento a sus peticiones e instancias en donde ellas no son consideradas después de aplicar. El tema general gira en torno a comunicación, transparencia y procesos burocráticos, indicando la necesidad de mecanismos de financiamiento más eficientes e inclusivos.

**Organizaciones no registradas o de recién registro:** se enfoca en las organizaciones que recientemente alcanzaron una situación legal o que están esperando para obtener su situación legal. Sin embargo, algunas organizaciones, apesar de su registro, enfrentan retos para obtener financiamiento. Estos retos también persisten para organizaciones locales, ya que muchas carecen de una situación legal.

## Desglose Regional de Preguntas Esenciales

Regiones	Organizaciones	Total de personal (promedio)
África	89	503 (5.9)
Sudamérica	61	753 (12.5)
Centroamérica y el Caribe	49	146 (3.2)
Asia	42	1963 (49.0)
Oceanía	25	120 (4.8)
Norteamérica	14	34 (2.4)
Europa	3	12 (4)
Múltiple	3	28 (9.3)

Figura 19: Desglose regional de preguntas esenciales

### Presupuesto anual

La mayoría de las organizaciones tenía un presupuesto anual menor a \$100,000 dólares (61.5%). Hay un patrón similar en las regiones. Las dos regiones más grandes representadas son África y Sudamérica. En África, 69% de las organizaciones tiene un presupuesto anual menor a \$100,000 dólares. In Sudamérica, 80% de las organizaciones tiene un presupuesto anual menor a \$100,000. Vemos un patrón similar en la duración promedio de los subsidios. Para África, la duración del subsidio de menos de un año es el más común con un 17%. Para Sudamérica, es de 12 %.

## Número promedio de personal por región

Hay varios patrones interesantes en la distribución de personal en las organizaciones y regiones. Aunque África tiene el mayor número de organizaciones representadas en la encuesta, las organizaciones en África tienen poco personal. Encontramos organizaciones más grandes de Sudamérica que en general tienen más personal. Aunque los patrones de presupuesto son similares en estas regiones, hay más personal en las organizaciones en Sudamérica que en las de África. También vemos organizaciones de Asia que tienen el número mayor de personal, sin embargo, encontramos únicamente dos organizaciones, cada una universidad, dar cuenta de más de 1500 elementos en su personal para esta región. De manera general, las organizaciones en Centroamérica y Norte América tienen en promedio menos personal.

## Relación con FIMI

Se les preguntó a las organizaciones si ellas tenían algún subsidio relacionado al Fondo Anyi de FIMI y se les dio la opción de elegir varias respuestas. **24% (79) de las encuestadas indicaron que la organización había enviado una aplicación**, 21% (73) de las encuestadas indicó que la organización había recibido una respuesta positiva del Fondo Ayni, y **56% (157) de las encuestadas eligieron “otro,” con la enorme mayoría indicando que ellas no tenían ningún subsidio relacionado con el Fondo Anyi de FIMI.** De las encuestadas que eligieron “otro,” 84% (132) no tenían ningún subsidio relacionado con el Fondo Anyi de FIMI.

# Principios esenciales de asociarse y financiar organizaciones de Mujeres Indígenas



Los *Financiadores Internacionales para Pueblos Indígenas* (IFIP) invita a la comunidad financiadora a practicar las 5Rs de la filantropía Indígena cuando se asocia, se apoya y se financia a organizaciones de Mujeres Indígenas.



**Reconocer y respetar los derechos de los Pueblos Indígenas y sus visiones del mundo. Buscar mantener los principios articulados en la Declaración de Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU (UNDRIP). Reconocer y respetar los derechos de las Mujeres Indígenas mediante la Recomendación General No.39 CEDAW de los derechos de las niñas y Mujeres Indígenas. Trabajar directamente con organizaciones de Mujeres Indígenas para avanzar en sus derechos y lograr comprender sus aspiraciones, soluciones e iniciativas.**

Respetar a las Mujeres Indígenas es crucial para crear una sociedad más justa y equitativa. **Las Mujeres Indígenas tienen roles cruciales en el mantenimiento de sus culturas y han sido guardianes y proveedoras para la tierras desde tiempos inmemorables.**

1. Estructuras de filantropía basadas en el fortalecimiento que reconoce el liderazgo existente de las Mujeres Indígenas

Muchos financiadores y accionistas no han reconocido completamente el rol central que las Mujeres Indígenas tienen en estas luchas. Ellas son esenciales en el avance de los derechos de los pueblos Indígenas y de las Mujeres Indígenas.

2. Evitar los enfoques basados en déficit y víctima/rescatador- Los enfoques basados en déficit pueden llevar un enfoque estrecho en problemas y retos, más que en las ventajas y capacidades que existen con las Mujeres Indígenas y sus comunidades. Esto perpetúa el desempoderamiento, los círculos de pobreza y la marginación. Dirigir el enfoque a las fortalezas y la resiliencia de las Mujeres Indígenas puede construir recursos y capacidades que existen en las comunidades.

3. Contraatacar estereotipos, racismo/discriminación y colonialismo hacia las Mujeres Indígenas - la filantropía puede apoyar los esfuerzos de promoción para levantar la voz ante el racismo sistémico y discriminación hacia las Mujeres Indígenas. Esto podría incluir apoyo legal, política de promoción y organizar esfuerzos comunitarios que promuevan la equidad y la justicia, incluyendo aquellos que contribuyen a contraatacar racismo que contribuye a la violencia doméstica y sexual contra niñas y Mujeres Indígenas.

4. Reconocer los derechos individuales y colectivos de las niñas y Mujeres Indígenas - la filantropía juega un rol crucial en reconocer y respetar los derechos inherentes de las niñas y las Mujeres Indígenas. Esto implica apoyar iniciativas que las empodera tanto a nivel individual como colectivo, como programas educativos, oportunidades económicas y proyectos dirigidos por la comunidad que refuerzan la autonomía y la auto-determinación de las niñas y Mujeres Indígenas dentro de sus comunidades.



## RELACIONES

**Comprometerse directamente con las comunidades Indígenas mediante el entendimiento de la naturaleza de sus relaciones con la madre Tierra, su cultura, tradiciones y espiritualidad. Crear y nutrir relaciones basadas en el respeto mutuo y confiar en eliminar la tendencia a ejercer poder sobre otro a través de la construcción de compromisos a largo plazo y aprendizaje mutuo.**

La filantropía puede ser una herramienta poderosa ya sea para construir relaciones como para apoyar relaciones positivas dentro de las comunidades. La construcción de relaciones positivas requiere escucha activa, apoyo y receptividad. Es importante para la filantropía apoyar tanto a Mujeres Indígenas como a su red de parentesco y sus relaciones dentro de sus comunidades:

1. Las Mujeres y la transmisión intergeneracional - Fortalecer la transmisión intergeneracional de conocimiento entre las Mujeres Indígenas produce profundos y positivos impactos. Mediante el apoyo a la construcción de la capacidad, el impulso en la participación activa en la toma de decisiones y la promoción de roles de liderazgo, nosotros contribuimos al empoderamiento de la juventud y las Mujeres Indígenas y la preservación y aumento de los saberes culturales.

Este apoyo se alinea con y refuerza las iniciativas comunitarias en curso.

2. Honrar las relaciones de Mujeres Indígenas y posicionalmente dentro de las sociedades Indígenas- las Mujeres Indígenas son nudos importantes de parentesco, resiliencia y conexión en el contexto de retos históricos y presentes. Ellas tienen posiciones esenciales en salvaguardar tierras, transmitir conocimiento, cuidar de los adultos mayores y preservar la sabiduría Indígena . Apoyar a las Mujeres Indígenas es sinónimo de apoyo a comunidades enteras, abarcando niños y jóvenes spanning, adultos mayores, hombres, ancestros y futuras generaciones.

3. Organizar la construcción del movimiento y redes en todos los niveles con las Mujeres Indígenas y todo tipo de Mujeres - Apoyar y financiar de manera equitativa iniciativas que faciliten la construcción de movimiento y redes entre Mujeres Indígenas y diferentes comunidades, es crucial. Nutriendo estas conexiones, realzamos el impacto de empoderar a las Mujeres Indígenas, promovemos la colaboración y dirigimos nuestra atención efectivamente a retos compartidos.



## RESPONSABILIDAD

**Ser responsable y transparente en garantizar la efectiva, significativa e interseccional representación y participación de los pueblos Indígenas donde se toman decisiones críticas que los afecten. Usar los procesos de financiamiento y enfoques que son accesibles, adaptables, flexibles, transparentes y responsables.**

Responsabilidad a las tierras y a los territorios como central para la justicia hacia las Mujeres Indígenas.

1. Abogar por, apoyar y financiar la erradicación de todas las formas de violencia contra las niñas y Mujeres Indígenas, mujeres, individuos LGBTQ+ y Mujeres Indígenas con discapacidad. Este compromiso busca dirigirse a y eliminar las formas desiguales de violencia que afectan desproporcionadamente estas comunidades, promoviendo un ambiente más seguro y más inclusivo para todos.



## RECIPROCIDAD

**Practicar la esencia de los modos de vida Indígena , dar y compartir es lo que conecta a los pueblos, sus creencias y acciones. Estar abiertos a aprender, desaprender y recibir. Dar y recibir de un lugar de mutuo beneficio y solidaridad es también parte de un círculo virtuoso de principios de sanación.**

1. Estructuras filántropas basadas en las fortalezas que crean nuevas oportunidades para el liderazgo de las Mujeres Indígenas en todos los sectores de la filantropía - Este busca empoderar y amplificar las capacidades de las Mujeres Indígenas reconociendo y nivelando sus extraordinarias fortalezas para impulsar un cambio positivo.

2. Reconocimiento y agradecimiento a la co-inversión de las Mujeres Indígenas con recursos tangibles e intangibles. Este reconocimiento enfatiza la importancia de sus contribuciones multifacéticas, reforzando la importancia de asociaciones equitativas y esfuerzos colaborativos en filantropía.



## REDISTRIBUCIÓN

**Practicar la redistribución basada en los valores y maneras de vivir Indígenas, compartir para dirigirse hacia un mundo justo y equitativo. Hacerlo mediante la construcción de confianza, asegurando que los pueblos Indígenas estén presentes en la toma de decisiones y financiando directamente soluciones, iniciativas y organizaciones lideradas por Indígenas en todo el mundo.**

1. Financiamiento directo y co-inversión para todas las Mujeres Indígenas y su diversidad de organizaciones. Mediante el fomento de apoyo financiero directo, nosotros buscamos empoderar y ampliar el impacto de estas organizaciones, contribuyendo a su autonomía y sustentabilidad.

2. Comprender los contextos socio-políticos, culturales y económicos de cada región para una redistribución justa y equitativa - mediante el reconocimiento de las diferentes panoramas socio-políticos, culturales y económicos de cada región, nosotros buscamos alcanzar una redistribución justa y equitativa. Esta estrategia garantiza que las intervenciones son culturalmente sensibles, socialmente relevantes y económicamente impactantes, promoviendo un cambio sostenible en diferentes regiones.

# Conclusión

Este informe fue desarrollado por Archipel Research and Consulting para los Financiadores Internacionales para Pueblos Indígenas (IFIP) y para el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (IIFW/FIMI) para evaluar la situación del financiamiento, retos y brechas en el financiamiento a organizaciones de Mujeres Indígenas. Este informe resume los resultados de 11 entrevistas y 286 respuestas a la encuesta global de la organizaciones de Mujeres Indígenas. Esta investigación reveló las áreas de prioridad para las organizaciones de Mujeres Indígenas, áreas de oportunidad en el avance de los derechos las Mujeres Indígenas, retos que las organizaciones de Mujeres Indígenas viven al tratar de acceder a financiamiento, y las razones por las cuales financiar organizaciones de Mujeres Indígenas es crítico y necesario.

Las entrevistas demostraron que las áreas en las que organizaciones de Mujeres Indígenas están trabajando son inmensas. Las áreas de trabajo que fueron más frecuentes entre las participantes incluyeron derechos Indígenas; sanación comunitaria; pronunciamiento ante el trauma intergeneracional; conectar a las Mujeres Indígenas; protección de la tierra y sus recursos; otorgar: cuidados de la salud, educación y oportunidades económicas; y eliminar la violencia hacia niñas y mujeres. Las participantes vieron el rol de las Mujeres Indígenas en pronunciar ante estos temas y el avance en los derechos Indígenas como algo esencial.

No obstante, las participantes identificaron un número de desafíos que sus organizaciones enfrentan. Estos incluyeron la falta de acceso a plataformas nacionales o internacionales, una desconexión y falta de alineación entre las actividades de su organización y las prioridades de los financiadores, una general falta de capacidad y un limitado financiamiento para organizaciones de Mujeres Indígenas dentro del ecosistema de financiamiento.

La encuesta reveló que la mayoría de las organizaciones tiene un presupuesto anual debajo de \$100,000 dólares y están trabajando dentro del campo del medio ambiente, derechos indígenas, saberes tradicionales y preservación cultural; o derechos humanos o derechos de las Mujeres Indígenas. Los hallazgos de la encuesta también demostraron que los retos más grandes para acceder al financiamiento son la falta de capacidad y la falta de acceso y conexión con grandes donantes. La estrategia más común para pronunciarse ante un déficit de financiamiento fue la recaudación de fondos de otras fuentes y la auto-contribución. De las entrevistas y la encuesta, es claro que la mayoría de las organizaciones globales de Mujeres Indígenas son pequeñas y operan con financiamientos para proyectos a corto plazo que típicamente son otorgados por un año. Las participantes hablaron de cómo esta estructura de financiamiento limita su habilidad para planear estratégicamente en su organización. A pesar de estos retos, las organizaciones de Mujeres Indígenas continúan realizando su impactante y significativa labor.



Por último, si los financiadores desean apoyar de manera adecuada a las organizaciones de Mujeres Indígenas, las barreras para acceder a financiamiento necesitan ser removidas. Para mejorar el financiamiento a las organizaciones de Mujeres Indígenas, son necesarios una red y un canal de comunicación entre los financiadores y las organizaciones de Mujeres Indígenas. Los financiadores deben repensar los conceptos de financiar una organización, asegurar la sostenibilidad, flexibilidad y adaptabilidad, al mismo tiempo que escuchan las necesidades y prioridades de las organizaciones de derechos de las Mujeres Indígenas de todos los tamaños y de todas las regiones.



# Trabajos citados

Archipel Research and Consulting. 2024. 'Funding Trend Analysis on Indigenous Peoples Philanthropy.' *International Funders for Indigenous Peoples*.

Chitnis, Rucha. 2018. 'Indigenous Fund Lead the Way to Decolonize Philanthropy.' *Cultural Survival*. <https://internationalfunders.org/indigenous-fund-lead-the-way-to-decolonize-philanthropy/>.

Del Gatto, Filippo et al. 2022. 'Widening the Path: An Overview of Philanthropy's Role in Supporting Indigenous Peoples.' *Caribbean Central American Research Council (CCARC) for the Ford Foundation*. <https://entrepovos.org/sites/default/files/2022-10/Widening%20the%20Path%20an%20overview%20of%20philanthropys%20role%20in%20a%20supporting%20indigenous%20people.pdf>.

Diaz, Estefania. 2022. 'Realidades de las Mujeres Indígenas en el mundo'. *ProDESC* (blog). 10 March 2022. <https://prodesc.org.mx/realidades-de-las-mujeres-indigenas-en-el-mundo/>.

Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI). 2019. 'Environmental Justice: Perspective of Indigenous Women'. Guatemala. [https://25176774.fs1.hubspotusercontent-eu1.net/hubfs/25176774/Study-Environmental-justice.pdf?\\_\\_hstc=155462692.ccd6f0b60fa0bb3c4925d3439915c51d.1709576880661.1709576880661.1709576880661.1&\\_\\_hssc=155462692.1.1710065130417&\\_\\_hsfp=2968036721&hsCtaTracking=044e48f6-54dd-4110-846b-26df8e64df83%7Ce47a0822-81b3-46bf-926c-8d3ff547aa72](https://25176774.fs1.hubspotusercontent-eu1.net/hubfs/25176774/Study-Environmental-justice.pdf?__hstc=155462692.ccd6f0b60fa0bb3c4925d3439915c51d.1709576880661.1709576880661.1709576880661.1&__hssc=155462692.1.1710065130417&__hsfp=2968036721&hsCtaTracking=044e48f6-54dd-4110-846b-26df8e64df83%7Ce47a0822-81b3-46bf-926c-8d3ff547aa72).

International Funders for Indigenous People. 2014. *A Funder's Toolkit: Implementation of the United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples*. [https://internationalfunders.org/wp-content/uploads/2015/01/UNDRIP-Toolkit-Framework\\_2014.pdf](https://internationalfunders.org/wp-content/uploads/2015/01/UNDRIP-Toolkit-Framework_2014.pdf)

International Indigenous Women's Forum. 2020. *Global Study on the Situation of Indigenous Women and Girls: Our Voices and Actions for Our Rights After 25 Years of Beijing Platform for Action*. [https://25176774.fs1.hubspotusercontent-eu1.net/hubfs/25176774/GlobalStudyFIMI\\_20-englishRGB-2.pdf](https://25176774.fs1.hubspotusercontent-eu1.net/hubfs/25176774/GlobalStudyFIMI_20-englishRGB-2.pdf).



International Indigenous Women's Forum. 2024. 'Beijing Declaration of Indigenous Women' *Fimi* (blog). 2024. [https://fimi-iiwf.org/en/otras\\_publicaciones/beijing-declaration-of-indigenous-women/](https://fimi-iiwf.org/en/otras_publicaciones/beijing-declaration-of-indigenous-women/).

Musafiri, Nobirabo. 2009. 'Land Rights and the Forest Peoples of Africa: Historical, Legan and Anthropological Perspectives'. 3. <https://www.forestpeoples.org/sites/default/files/publication/2010/05/drclandrightsstudy09eng.pdf>.

The Sage Fund. n.d. 'Building Power in Crisis: Women's Responses to Extractivism.' <https://static1.squarespace.com/static/56e04646f699bb070acdb6f3/t/648b194c9a89cd6d3f6d0398/1686837583849/Extract+Report+Long+Eng+LoRes+Final+6.6.23.pdf>.

United Nations. 2007. United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples. Last updated September 13, 2007. [https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/sites/19/2018/11/UNDRIP\\_E\\_web.pdf](https://www.un.org/development/desa/indigenouspeoples/wp-content/uploads/sites/19/2018/11/UNDRIP_E_web.pdf).

United Nations General Assembly. 2010. *The Human Right to Water and Sanitation*. 64/292. <https://documents.un.org/doc/undoc/gen/n09/479/35/pdf/n0947935.pdf?token=bRKDDAgml0R2TOFHwS&fe=true>.

United Nations Human Rights, Office of the High Commissioner. 2022. *General recommendation No.39 (2022) on the rights of Indigenous Women and Girls*. 26 October 2022. CEDAW/C/GC/39. <https://www.ohchr.org/en/documents/general-comments-and-recommendations/general-recommendation-no39-2022-rights-indigeneous>.

United Nations Permanent Forum on Indigenous Issues. N.D. 'Indigenous Peoples, Indigenous Voices: Fact Sheet'. [https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/5session\\_factsheet1.pdf](https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/5session_factsheet1.pdf)



**FIMI**

International Funders

**IFIP**

for Indigenous Peoples

Archipel Research and Consulting Inc. (2024). *Leaders and Stewards: The Status of Funding to Indigenous Women's Organizations Globally*. International Funders for Indigenous Peoples and Foro Internacional de Mujeres Indígenas.

Este trabajo © 2024 por International Funders for Indigenous Peoples está licenciado bajo CC BY-NC-ND 4.0



**Archipel**  
Research & Consulting